



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXII

Núm. 61

Zacatecas, Zac., sábado 30 de julio de 2022

## SUPLEMENTO

3 AL No 61 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JULIO DE 2022

Programa de Desarrollo Regional y Territorial

Región II



Zacatecas

**DIRECTORIO**

DAVID MONREAL ÁVILA  
**GOBERNADOR DEL ESTADO**

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON  
**COORDINADOR GENERAL JURÍDICO**

ANDRÉS ARCE PANTOJA  
**DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL**

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:  
Circuito Cerro del Gato  
Edificio I Primer Piso  
CP. 98160 Zacatecas, Zac.  
Tel. 492 4915000 Ext. 25195



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

## REGIÓN II

# PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

---

COMITÉ PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

## COPLADERT

COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL

## Índice

### Introducción

### Fundamento Legal

### La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

### Justificación

### Marco teórico y metodológico

#### 1.- Compendio de Información geográfica regional

- 1.1.- Climas
- 1.2.- Precipitación pluvial
- 1.3.- Clase de rocas
- 1.4.- Suelos dominantes
- 1.5.- Uso de suelo y vegetación
- 1.6.- Sistemas de topoformas

#### 2.- Sistema económico-productivo

- 2.1.- Factores económicos
  - 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.
  - 2.1.2.- La producción agropecuaria.
  - 2.1.3.- Población económicamente activa.

#### 3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional
  - 3.1.1.- Población.
  - 3.1.2.- Índice de envejecimiento.
  - 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

#### 4. - Infraestructura económica social

- 4.1.- Vías de comunicación
- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

#### 5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo
- 5.2.- Características educativas
  - 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.
  - 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

#### 6. - Aspectos organizativos-institucionales

- 6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal
- 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

#### 7.- Modelo CAGE

Cuadro modelo CAGE

#### 8.- DIAGNOSTICOS FODA

- 8.1. - Desarrollo económico y fomento productivo
  - 8.1.2. - Objetivos
- 8.2.- DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO.
  - 8.2.1. - Objetivos
- 8.3 Desarrollo institucional y capital social
  - 8.3.1 Objetivos
- 8.4. - Ordenamiento del territorio e infraestructura

8.4.1. - Objetivos

#### 9.- Indicadores y metas

#### 10.- Glosario de términos y conceptos claves

#### Bibliografía

#### Directorio



## Introducción

La política regional tiene como objetivo una gestión integral y una planificación estratégica, definiendo y estableciendo rutas para el desarrollo económico y social, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros, de capital y naturales. Por tanto, la planeación estratégica debe tener una meta temporal definida y debe participar de todas las áreas funcionales y operativas de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

La participación de las autoridades desde el nivel más alto de la administración pública, los niveles operativos, los ciudadanos y los empresarios son fundamentales para la ejecución de proyectos de alcance regional, en la que los municipios, por sí mismos, no tienen la capacidad de propiciar la equidad interregional; En ese sentido, la intervención de los elementos mencionados, toma especial relevancia para aprovechar sosteniblemente todas las potencialidades, entre ellas las ventajas competitivas y comparativas y aprovechamiento del capital social y humano de las regiones.

Por consiguiente, los objetivos de la planeación regional deberán ser ambiciosos en lo posible, motivar la dinámica institucional y social para lograrlos, ser claros y precisos; ser realizables, es decir, congruentes con la realidad y alcanzables en el plazo establecido.

Cabe destacar que los Programas de Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas heterogéneas y diferentes que prevalecen en las regiones. Utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y re direccionamiento a partir de los principios de planeación con una visión de corto, mediano y largo plazos y son consecuencia del consenso con los actores que participan.

## Fundamento Legal

Para dar sustento jurídico y operativo, los Programas de Desarrollo Regional y Territorial tienen su fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 21, Fracciones V y XI, Artículo 50, Párrafo Primero, Artículos 51, 52 y 54 y en base a las funciones del Sistema de Planeación Regional y Territorial para el Desarrollo determinadas en el Artículo 68 Fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII de la misma Ley, que señalan tanto la obligatoriedad de la elaboración de dichos Programas en conjunto de las autoridades Estatal y Municipal además de la participación de la sociedad en los mismos, así como el proceso y tiempos para su presentación.

Los municipios, no obstante su libertad conferida en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen facultades concurrentes con el estado, como lo menciona el artículo 61, Fracción IX: “Coadyuvar en la elaboración, actualización, instrumentación, control, evaluación y ejecución de los programas regionales cuando se refieran a prioridades y estrategias del desarrollo municipal” Es por ello que en el proceso de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial se mantuvo estrecha comunicación y cooperación entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y los 58 ayuntamientos de la entidad.

En el mismo sentido el Artículo 115, Fracción V, Inciso C, textualmente señala que los municipios están facultados para: “Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”.

Los Programas de Desarrollo Regional y Territorial son derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y por tanto se elaboran de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en materia de estructuración para lograr los objetivos y estrategias prioritarias, metas e indicadores y los cronogramas de trabajo.

Como fin transversal, en el marco normativo federal para hacer realidad el equilibrio entre la sostenibilidad medio ambiental, económica y social en el país y en Zacatecas, se da atención y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer efectiva la Agenda 2030 en los Programas de Desarrollo Regional y Territorial.

## La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Con la instalación de las ocho regiones para promover el desarrollo regional en el estado, se busca fortalecer la política de planeación y desarrollo regional de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADERT), con el propósito de disminuir las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo mediante inversiones productivas, infraestructura y favorecer iniciativas que apoyen el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, así como sus patrones productivos.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la visión de reforzar y reconstruir la cohesión económica y social para contribuir en la disminución de las disparidades regionales generadas para privilegiar a determinados sectores económicos y sociales, incluso particulares, lo que propicia el retraso de otros poco favorecidos, con menores niveles de productividad y retraso social, generando en consecuencia, pobreza y marginación de los territorios, regiones y zonas desfavorecidas.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la misión de ser una oportunidad para recordar los beneficios del multilateralismo y fortalecer las acciones para avanzar hacia el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que busca la Agenda 2030 y los ODS. La coincidencia con la Agenda 2030 vincula la mayoría de problemáticas del estado de Zacatecas.

En resumen: el objetivo básico de política regional de la nueva gobernanza es: i) desarrollar las áreas atrasadas; ii) reducir desequilibrios; iii) apoyar a las regiones con problemas sectoriales; iv) la Agenda 2030, con la finalidad de tener un instrumento armonizado a los estándares internacionales, y v) las propuestas de la ciudadanía no se tomarán como simples opiniones, sino que serán parte integrante de la información que sustentará a la planeación en su conjunto y a los análisis de la realidad para su intervención con proyectos y acciones específicas.

## Justificación

Visto desde la perspectiva económica, los agentes que regulan la producción y distribución de bienes y servicios han presentado cambios a nivel mundial. El mercado ha tenido cambios sustanciales que requieren una adaptación y nuevas formas de coordinación económica. Al respecto, hay muchos estudios que sustentan lo anteriormente mencionado; sin embargo, para los niveles regionales en México hay poca información. Es por esto que el presente documento tiene la intención de contribuir en dos vertientes: la primera, con una estructura metodológica y, en segundo lugar, aportar un marco teórico para el desarrollo regional.

Por otro lado, el Artículo 115 Constitucional señala la participación de estados y municipios en la elaboración de planes de desarrollo regional. Esta incorporación de los municipios en políticas públicas regionales es de vital importancia no solo por la participación de los ayuntamientos, sino por la posibilidad de formular políticas públicas que disminuyan las desigualdades regionales, aprovechando cada una de las potencialidades locales y sumando en una misma fuerza la posibilidad de ser competitivos en lo nacional y global.

Asimismo, la participación de infraestructura y recursos del estado brindan las condiciones que muchas veces carecen las regiones atrasadas o donde sólo existe una localidad predominante que poco participa con su entorno.

Por lo anterior, más allá de la obligatoriedad legal en las entidades del país de elaborar Programas de Desarrollo Regional y Territorial, En Zacatecas se requiere que estos sean una herramienta que permita tratar los problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala municipal para disminuir las disparidades entre regiones.

## Marco teórico y metodológico

El Programa de Desarrollo Regional y Territorial de la Región 2 se integra en un marco metodológico del crecimiento económico y toma en cuenta la numeraria, la estadística, los indicadores, la investigación de campo, el marco lógico, el análisis FODA y la forma de las políticas públicas para su elaboración.

En el contexto del crecimiento económico, queremos destacar la importancia de tomar en cuenta elementos de la teoría del crecimiento endógeno como agentes detonadores en la región 2.

Para ello, es importante señalar que no es la intención del presente programa el formular un nuevo modelo o la adecuación del modelo endógeno propiamente, sino tomar los elementos del modelo y hacer una adaptación aplicada bajo los instrumentos y alcances tanto de los programas presupuestarios del gobierno de Zacatecas, los programas presupuestarios que aplican los gobiernos municipales de la región y las gestiones ante gobierno federal u otras entidades e instituciones correspondientes de atención a las problemáticas que presenta la Región 2 en particular.

Ocupa en un primer momento a la estadística descriptiva, detallando un conjunto de datos y gráficas que presenten la información de formas sencilla, en un segundo momento se hace uso de la estadística inferencial, ésta última se ocupa del análisis, interpretación y conclusiones de la información analizada.

La investigación de Campo fue realizada directamente con actores económicos, educativos y sociales en la Región mediante entrevistas, con un formato de preguntas específicas en mesas de trabajo, con cuatro temas fundamentales: 1) Desarrollo económico y fomento Productivo; 2) Desarrollo social y capital humano; 3) Desarrollo institucional y capital social; y 4) Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Se trasladaron a la región los representantes de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de la Función Pública y Secretaría de la Mujer, las cuales entrevistaron directamente a los sectores económicos y sociales de la región.

Con los elementos de la entrevista previamente realizada, el Programa de Desarrollo Regional utiliza como metodología de estudio de la situación, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los cuales conforman la sigla FODA, con el fin de determinar la situación de la región y señalar las variables que influyen en la dinámica operativa.

Con información procedente de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de: Jerez, Susticacán, Tepetongo y Villanueva, se realiza una matriz de desarrollo regional que contiene los elementos de: i) Capacitación empresarial; ii) Información socioeconómica; iii) Gestión tecnológica; iv) Innovación de productos; v) Comercialización; vi) Cooperación empresarial; y vii) Acceso al crédito.

A lo anterior, se le aplica un valor de prevalencia de: cero, uno o dos, donde el mayor número significa una mayor prevalencia y el menor, nula prevalencia, con la información ordenada, se aplica un procedimiento con la metodología del Marco Lógico, enfocado a la conceptualización de manera sistémica y lógica para luego definir proyectos específicos.

Definiendo la problemática, seleccionando los criterios de información, con conocimiento de los programas, recursos, apoyos disponibles y vinculado en todos los sentidos a la metodología mencionada, se procede a la construcción de alternativas, proyectos y acciones a implementar en la región 2, con fundamento en la metodología de las políticas públicas que permita un proceso de evaluación posterior a su implementación.

Para el caso del material estadístico, se expondrá en seis temáticas: **Sistema ambiental y geográfico, Sistema económico-productivo, Demografía, Infraestructura económica social, Sistema socio cultural y Aspectos organizativos-institucionales.**

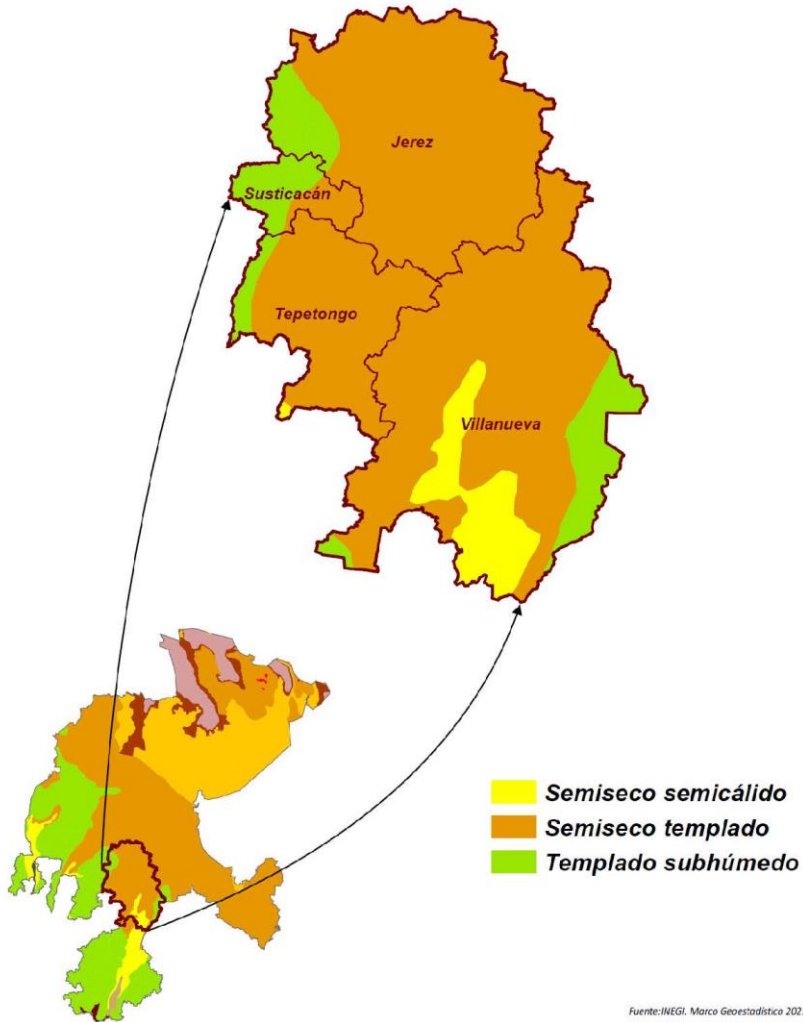
Al obtener conclusiones por tema, se pasará a organizar las diferencias que existen en la región, con la finalidad de obtener información que lleve a su integración, para ello, se utilizarán las herramientas del **MODELO DE DISTANCIAS** a través de dimensiones: Culturales, Administrativas o Políticas, Geográficas y Económicas (**CAGE**), para identificar diferencias principales en escenarios concretos de los municipios que se encuentren de las dimensiones clave del crecimiento y del desarrollo.



## 1.- Compendio de Información geográfica regional

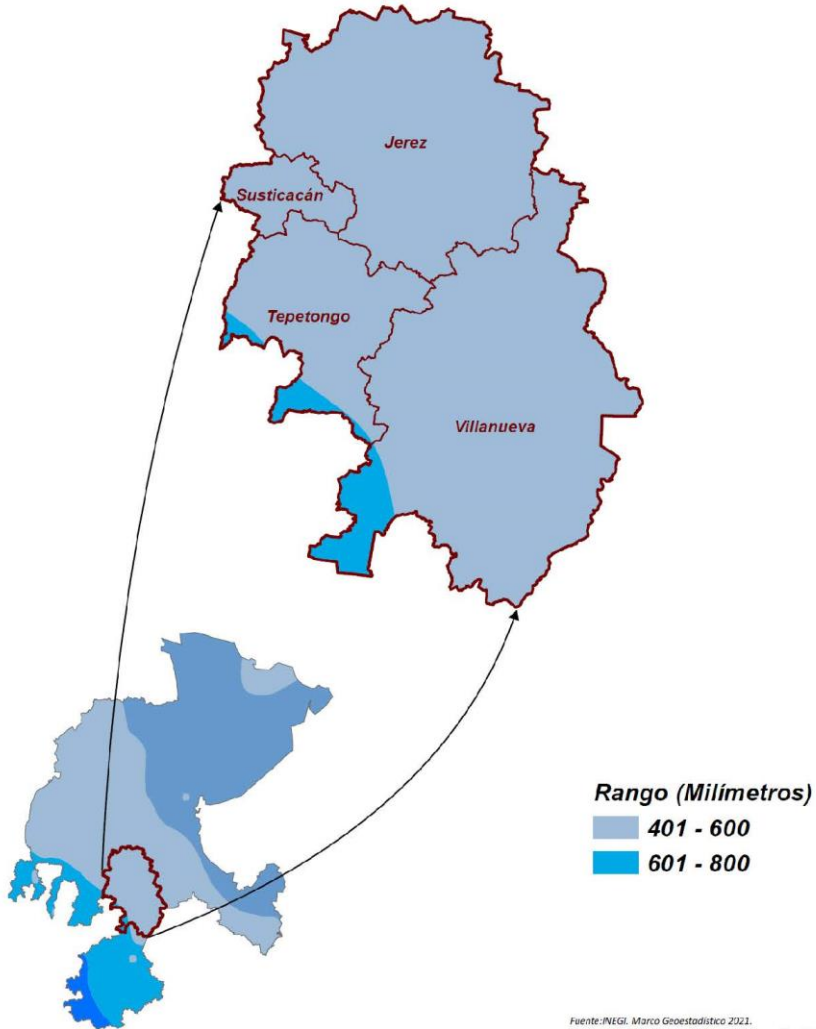
### 1.1.- Climas

#### *Climas Región 2 Centro Sur*



1.2.- Precipitación pluvial

**Precipitación Anual Promedio Región 2 Centro Sur**

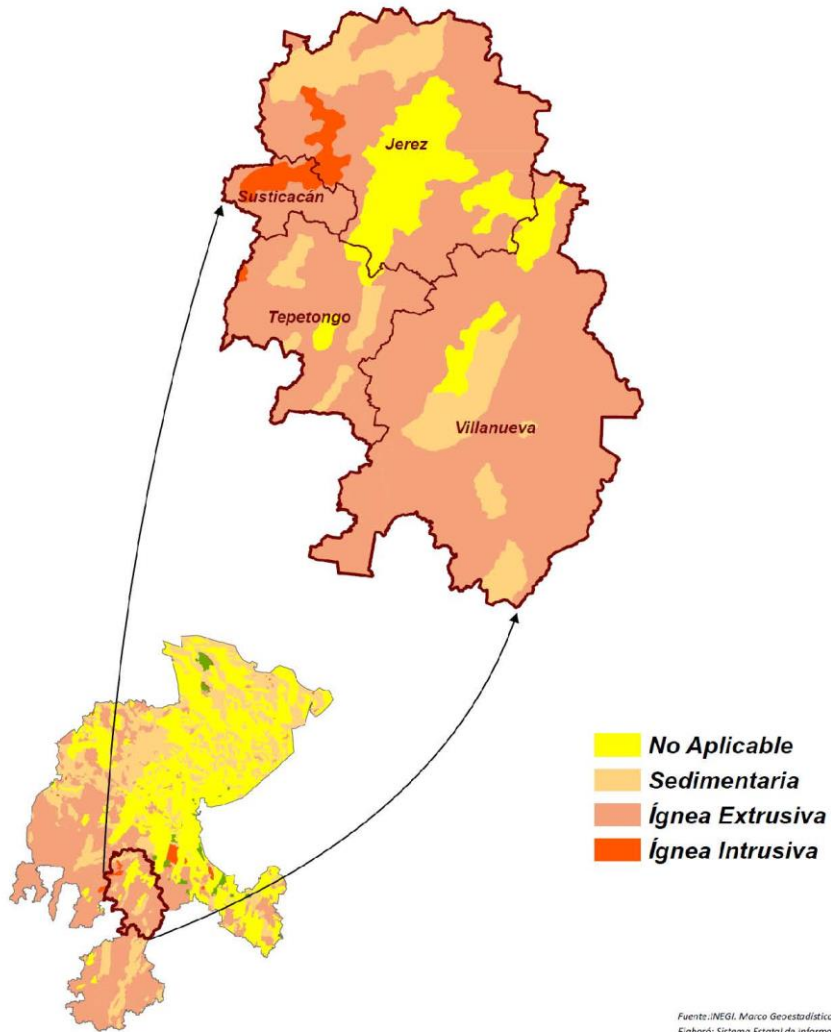


Fuente: INEGI, Mapa Geoestadístico 2021.  
Fuente: CONAGUA, Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).



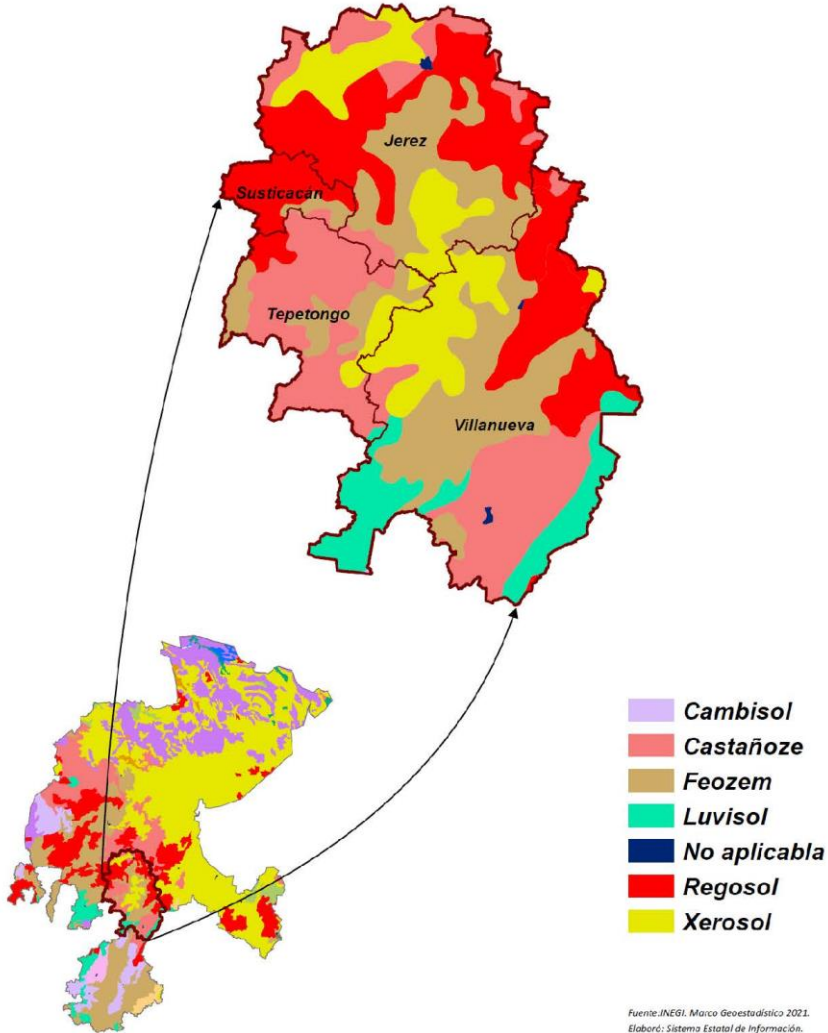
1.3.- Clase de rocas

**Geología - Clase de Rocas Región 2 Centro Sur**



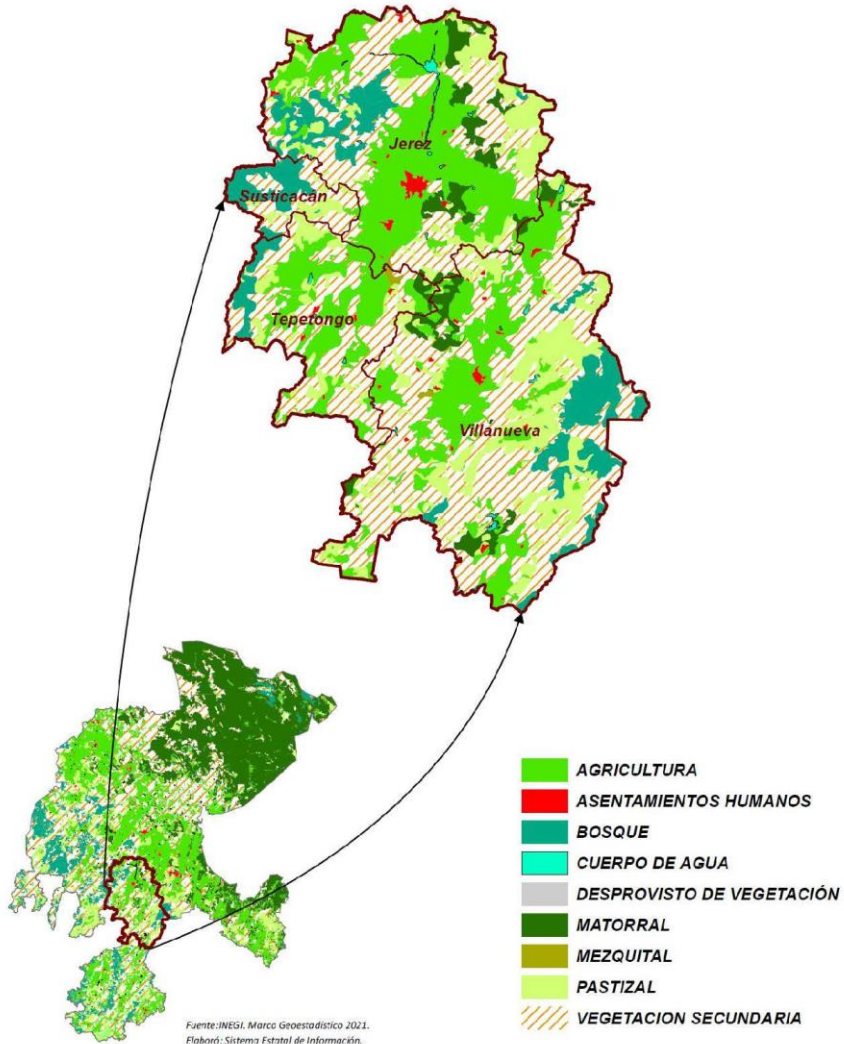
1.4.- Suelos dominantes

**Suelos Dominantes Región 2 Centro Sur**

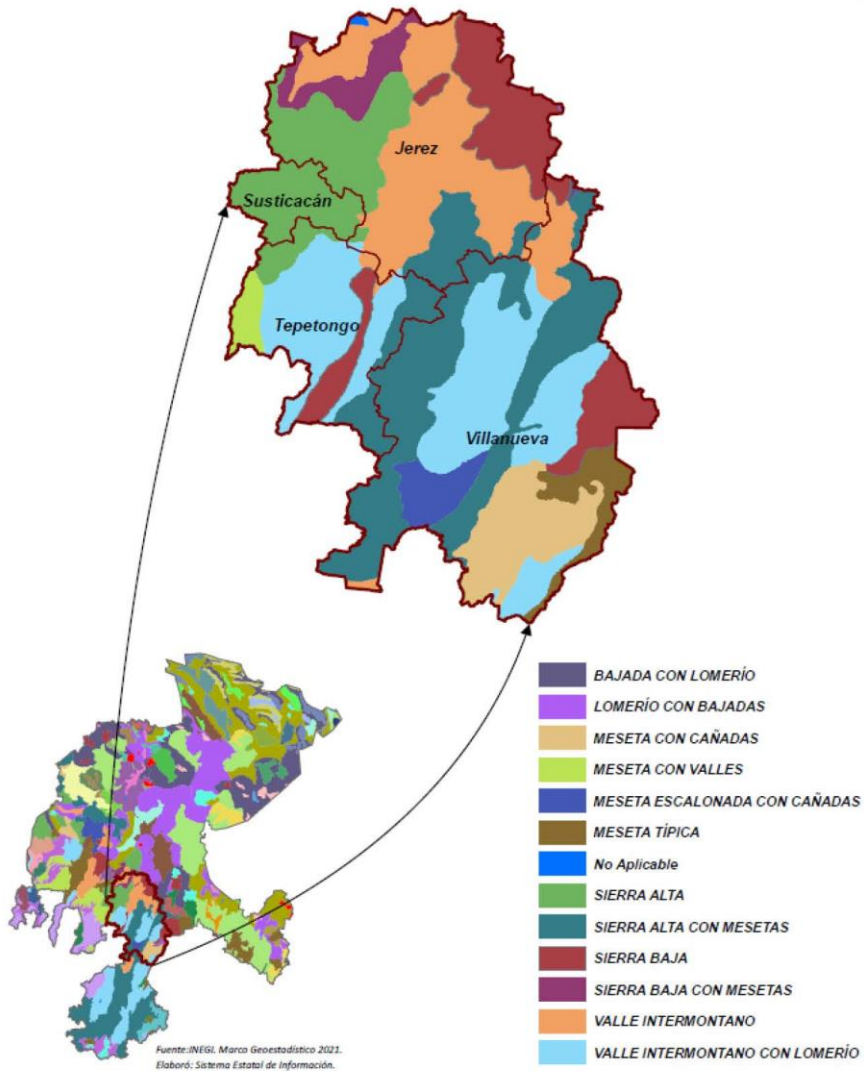


1.5.- Uso de suelo y vegetación

**Uso de Suelo y Vegetación Región 2 Centro Sur**



## 1.6.- Sistemas de topoformas

**Fisiografía - Topoformas Región 2 Centro Sur**

## 2.- Sistema económico-productivo

### 2.1.- Factores económicos

#### 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.

El comercio local tiene la misión de llevar los productos internacionales, regionales y de los productos que se elaboran en el mismo municipio a los consumidores locales, con los cuales establece una estrecha relación, con el objetivo de limitar las necesidades de transporte.

Crea un ambiente favorable para los negocios, genera empleo y promueve la competitividad y la competencia, genera la riqueza y el crecimiento del lugar donde se establecen.

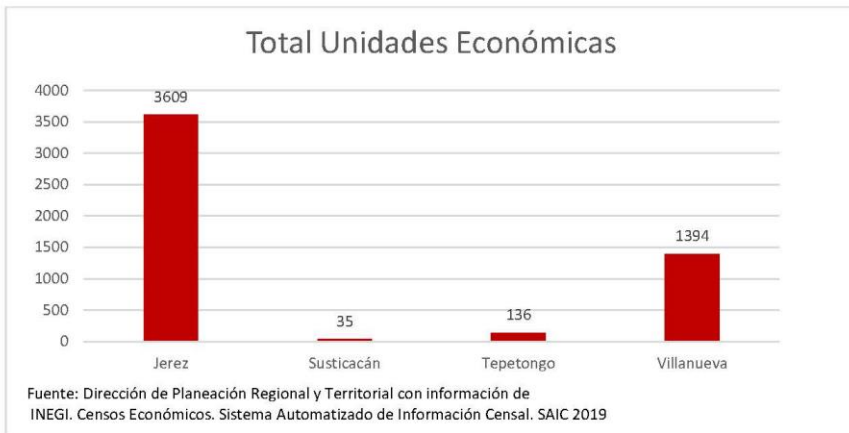
El indicador base para este concepto es el número de Unidades Económicas, definidas estas por el INEGI como: un establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

En la Región 2 se compone de la siguiente manera:

**Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal dedicadas a los servicios financieros y de seguros por entidad federativa**

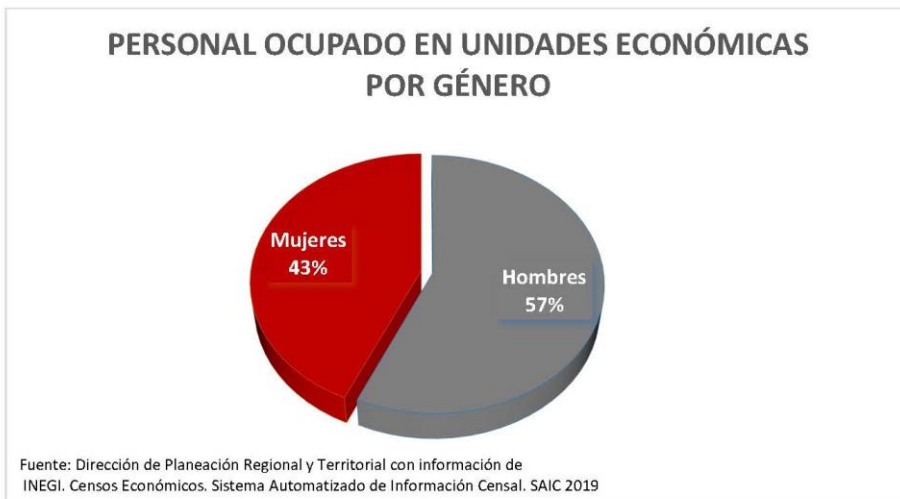
MUNICIPIO	Unidades económicas	Personal ocupado total						Remuneración media por persona ocupada no dependiente de la razón social	Horas diarias trabajadas en promedio por el	
		Total	Hombres	Mujeres	Dependiente de la razón social					
					Total	Personal ocupado remunerado o familiares y otros	Propietarios, familiares o dependientes de la razón social			
Estado	58728	244258	148170	96088	27132927	16254361	6193210	4685356	491.04	9.36
Jerez	3609	10912	6206	4706	10077	5021	5056	835	301.758	10.247
Susticacán	35	77	49	28	76	14	62	1	173.95	8.262
Tepetongo	136	321	173	148	315	104	211	6	198.813	10.762
Villanueva	1394	3267	1848	1419	3117	1131	1986	150	259.385	9.237
Región 2	5174	14577	8276	6301	13585	6270	7315	992	233.4765	9.627

Fuente: INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIG 2019

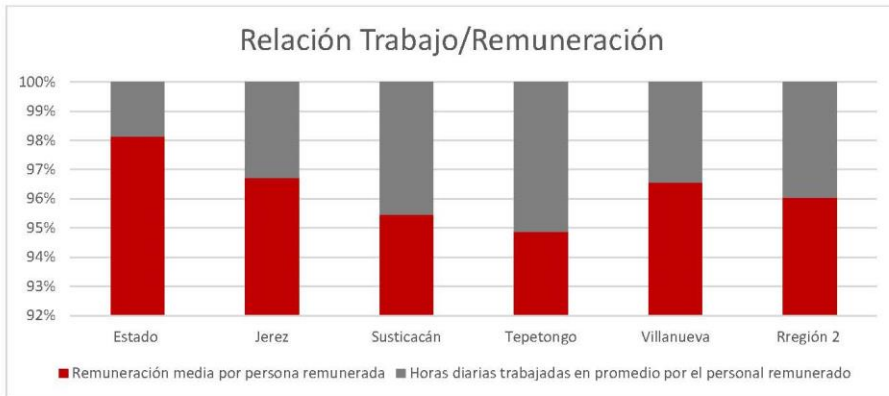


El 69.7% de las unidades económicas de la Región 2 se localizan en el municipio de Jerez.

El municipio con menos Unidades Económicas es: Susticacán, y representa el 0.7% del total.



En la Región 2, el personal ocupado por género en unidades económicas es predominantemente de hombres, con una relación de 43% mujeres y 57% hombres.



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la gráfica anterior, se puede visualizar que los mejores relación sueldo-horas de trabajo en las unidades económicas se encuentran en Jerez y Villanueva.

Una Relación desfavorable (muchas horas de trabajo con un bajo sueldo) en los municipios de Susticacán y Tepetongo.

\*En Susticacán aunque en promedio trabajan una hora y media menos que en el resto de los municipios, los trabajadores de las unidades económicas apenas alcanzan el salario mínimo establecido en México.

Todos los municipios están por debajo del salario estatal en unidades económicas.





Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de  
1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENU 2021.  
2) INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

8 personas de cada 100 en la región, toman el riesgo de poner un negocio.

El municipio con más emprendimiento es Jerez.

Los habitantes con menos emprendimiento se encuentran en el municipio de Tepetongo, seguido del municipio de Susticacán.



### 2.1.2.- La producción agropecuaria.

La producción agropecuaria es la actividad de obtención, recolección, extracción y aprovechamiento, ya sea por productores individuales o empresas con la finalidad del autoconsumo o la comercialización de materias primas; es decir, supone una extracción directa de la naturaleza.

Hace referencia a las actividades del sector primario: la producción agrícola, pecuaria, pesquera, silvícola, ganadería y la minería.

Los indicadores base de esta producción son los siguientes:

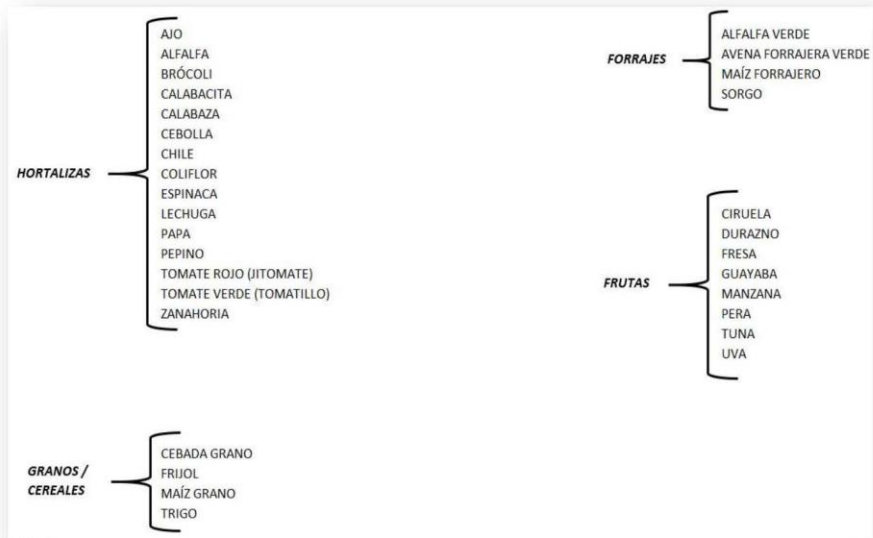
#### PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN 2 CENTRO SUR DEL AÑO AGRÍCOLA 2020

Tipo de Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)
FORRAJES	40,189.80	35,991.80	1,155,985.43	788,904.92
GRANOS / CEREALES	8,051.50	7,719.50	15,069.89	141,861.79
FRUTAS	6,776.50	1,750.50	12,351.54	118,665.46
HORTALIZAS	569.00	568.00	16,840.75	102,314.89
<b>TOTAL</b>	<b>55,586.80</b>	<b>46,029.80</b>	<b>1,200,247.61</b>	<b>1,151,747.06</b>

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La principal producción en toneladas en la Región 2, son los Forrajes, 1 millón 155 mil 985 toneladas; lo que representa en valor de producción \$788,904 miles.

Las Hortalizas con una producción de 16 mil 840 toneladas, ocupa el segundo puesto; sin embargo, la suma de producción de granos y cereales tiene un valor de producción 40% mayor al de las hortalizas.



**PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN PIE EN LA REGIÓN 2 CENTRO SUR DEL AÑO 2020**

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	8,760.203	334,589.22
<i>Porcinos Total</i>	603.085	16,855.84
<i>Ovinos Total</i>	380.933	15,765.82
<i>Caprinos Total</i>	134.427	4,547.40
<i>Aves Total</i>	171.757	3,541.05
<i>Guajolotes Total</i>	6.581	197.31
<b>TOTAL</b>	<b>10,056.986</b>	<b>375,496.63</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN CANAL EN LA REGIÓN 2 CENTRO SUR DEL AÑO 2020**

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	4,559.886	370,398.99
<i>Porcinos Total</i>	445.152	21,070.53
<i>Ovinos Total</i>	198.445	16,823.86
<i>Caprinos Total</i>	68.212	4,847.58
<i>Aves Total</i>	125.458	3,959.11
<i>Guajolotes Total</i>	4.850	250.84
<b>TOTAL</b>	<b>5,402.003</b>	<b>417,350.91</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA REGIÓN 2 CENTRO SUR DEL AÑO 2020**

Leche	Producción (miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovino</i>	2,556.499	24,094.07
<b>TOTAL</b>	<b>2,556.499</b>	<b>24,094.07</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

**OTROS PRODUCTOS EN LA REGIÓN 2 CENTRO SUR DEL AÑO 2020**

Producto	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Huevo para Plato</i>	2,403.561	52,997.88
<i>Miel</i>	59.860	2,935.25
<i>Cera</i>	1.322	122.15
<b>TOTAL</b>	<b>2,464.743</b>	<b>56,055.28</b>

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En La región 2, la producción agrícola es la más importantes, tanto en producción como en valor comercial. En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial, seguida de los porcinos y los ovinos.

En otros productos, desataca la producción y valor comercial de la miel y el huevo para plato.

### 2.1.3.- Población económicamente activa.

La población económicamente activa o PEA, se define como el número de personas en su etapa de la vida laboral y productiva (12 años y más) en un territorio determinado.

Las diferentes actividades que involucran a la PEA, son las que mueven la producción agregada de la región y, por consiguiente, la economía.

La PEA está subdividida en las siguientes variables:

**Población ocupada.** - Son las personas de 12 años y más que participan en actividades económicas a cambio de un ingreso monetario, en especie, o no reciben una retribución.

**Población desocupada.** – Personas que no han tenido o no tienen una ocupación o actividad económica y que están o estarán en búsqueda de una.

#### Población económicamente activa (PEA)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
<b>Región</b>	<b>44 842</b>	<b>28 703</b>	<b>16 139</b>
Jerez	28 452	17 444	11 008
Susticacán	455	332	123
Tepetongo	2 242	1 694	548
Villanueva	13 693	9 233	4 460

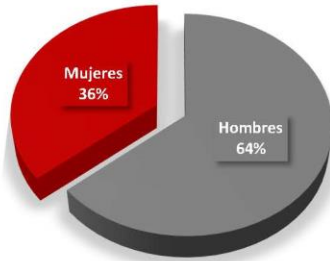
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

#### La Tasa de participación económica:

Estado: 56%

Región: 56%

### Distribución porcentual de la PEA\*

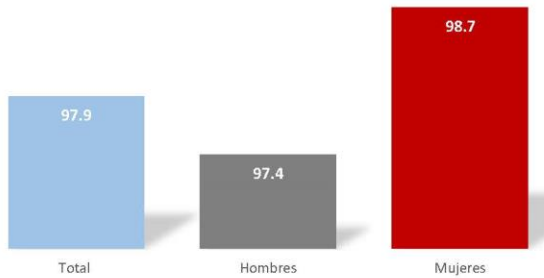


\* Respecto a la población de 12 años y más  
 Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La fuerza de trabajo en la región, es predominada por el sexo masculino

**64%**

### Porcentaje de la PEA ocupada



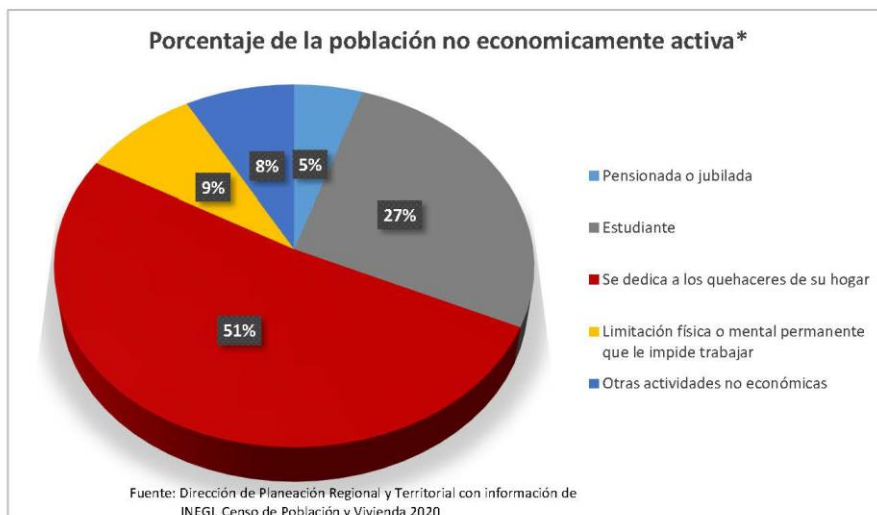
Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la Región 2 destaca que la relación hombres y mujeres ocupados es muy similar.

**Población no económicamente activa por municipio, según tipo de actividad no económica**

Municipio	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
<b>Región</b>	<b>1 745</b>	<b>9 198</b>	<b>17 674</b>	<b>2 958</b>	<b>2 781</b>
Jerez	1 191	5 650	9 370	1 541	1 608
Susticacán	14	143	367	61	55
Tepetongo	57	533	1 753	385	373
Villanueva	483	2 872	6 184	971	745

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



**En la Región:**

El **43.1%** corresponde a la población **NO económicamente activa** respecto al total de la población de 12 años y más.

Mientras que en el **estado** es del **43.6%**

**Conclusiones**

- El 69.8% de unidades económicas en la Región, se concentra en Jerez, siendo este municipio el polo comercial de la zona.
- A pesar de que, en la población económicamente activa ocupada, el porcentaje de mujeres es mayor que el de los hombres, en las unidades económicas formales hay más hombres ocupados, lo que concluimos que hay mayor actividad informal en las mujeres que en los hombres de la Región.
- En materia de remuneración media por persona, todos los municipios presentan ingreso promedio en las unidades económicas por encima de los \$172.87 pesos del salario mínimo, lo que hace de esta, la única Región con esta característica.
- En el nivel de emprendimiento hay disparidad; por un lado, el municipio de Jerez existe un alto nivel de emprendimiento, pues 10 personas de cada 100 tienen un negocio, por otro, los municipios de Tepetongo y Susticacán tienen niveles muy bajos.
- En producción agropecuaria, la región es mayormente agrícola, siendo la producción de forrajes la de mayor producción y la mejor pagada. En la producción ganadera destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial.
- Para la Región 2, por la importancia comercial y el número de habitantes, es propuesta del Programa, la creación de una “Central de Abastos” que sirva para la comercialización y distribución de los productos que se producen y mercadean en el centro y sur de la entidad; actualmente, en el municipio de Jerez se tiene destinado un terreno con los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y comunicaciones para el establecimiento del inmueble.
- El reto de la región es dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas anualmente.

### 3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional

#### 3.1.1.- Población.

La demografía estudia la población humana y sus características desde los ámbitos cuantitativos y cualitativos con la intención de obtener datos representativos, complementa a otras áreas de estudio como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, las ciencias políticas, entre otras y, contribuye en la toma de decisiones de sus estudiosos.

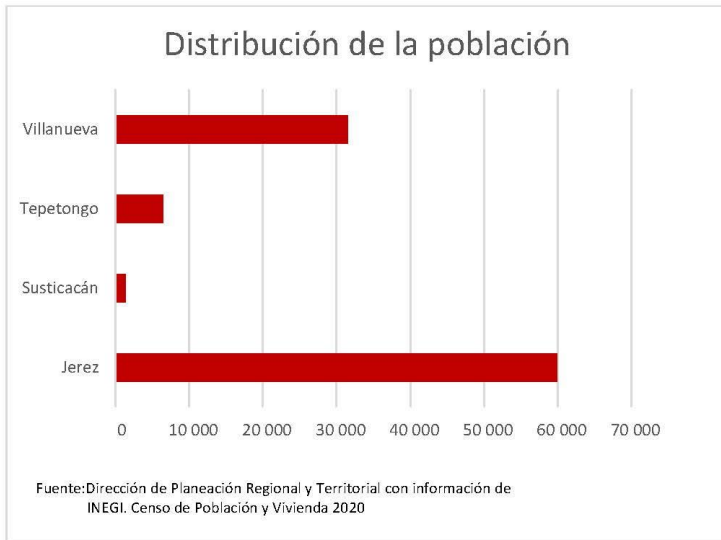
En este apartado, describiremos la población y características de personas que habitan en la Región 2:

#### Composición por edad y sexo

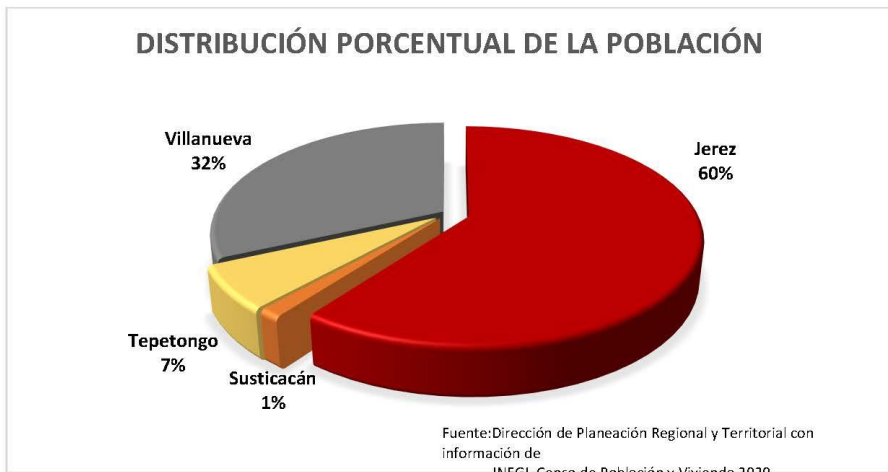
Municipio	Población Total	Hombres	Mujeres	Relación H/M	Edad mediana
<b>Estado</b>	<b>1,622,138</b>	<b>791 058</b>	<b>831 080</b>	<b>95.2</b>	<b>28</b>
Jerez	59 910	29 165	30 745	94.9	31
Susticacán	1 365	664	701	94.7	32
Tepetongo	6 490	3 206	3 284	97.6	39
Villanueva	31 558	15 590	15 968	97.6	31
<b>Región</b>	<b>99 323</b>	<b>48 625</b>	<b>50 698</b>	<b>95.91</b>	<b>32</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020





Son 2 los municipios que rebasan los 25 mil habitantes, **Jerez y Villanueva**; juntos **concentran el 92% de la población en la Región**



En la Región:

Se concentra el 6.12% de la población total del estado

El 51% de su población son mujeres

La edad media de la población es de 32 años

### 3.1.2.- Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento nos permite saber la relación de personas de 65 años y más respecto a la de 0 a 14 años de edad, entre mayor porcentaje exista, se dice que la población de ese territorio está envejecida.

La problemática del envejecimiento contemporáneo es un desafío mundial, pues actualmente el número de personas con edad mayor a 65 años está creciendo más que los niños y jóvenes hasta 14 años, eso ha causado, por ejemplo, el desequilibrio en el pago de pensiones, que la economía no tenga suficiente fuerza de trabajo para su crecimiento, disminución del consumo, etc...

Por otro lado, la tasa de dependencia mide el número de personas inactivas de un territorio que debe ser sostenidas por personas activas, sirve para calcular apoyos sociales a la población de adultos mayores y el número de menores que debe ser sostenido por las personas activas.

Los datos para esta región, son los siguientes:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico  
Fecha de elaboración:  
25/01/2021

**Población total, edad mediana, relación hombres-mujeres e índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia**

Municipio	Índice de envejecimiento <sup>1</sup>			Razón de dependencia <sup>2</sup>		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez
<b>Estado</b>	<b>43.54</b>	<b>41.47</b>	<b>45.66</b>	<b>58.89</b>	<b>44.99</b>	<b>13.90</b>
Jerez	67.03	61.96	72.26	58.82	39.39	19.43
Susticacán	83.89	77.11	90.80	66.26	40.07	26.19
Tepetongo	115.97	108.32	123.98	72.79	37.51	35.28
Villanueva	69.52	67.40	71.65	64.65	42.32	22.34
Región 2	84.10	78.70	89.67	65.63	39.82	25.81

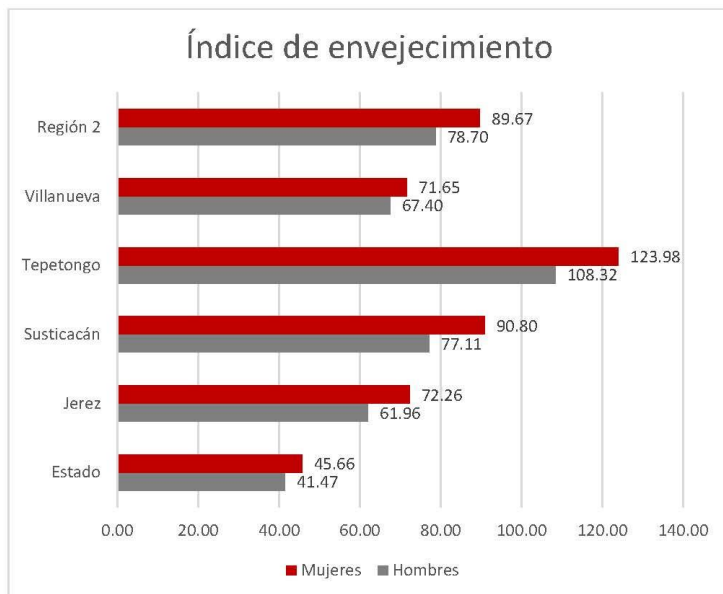
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

1 El índice de envejecimiento es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad,

cuyo resultado generalmente se expresa por cien.

2 La razón de dependencia es un cociente de la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años

multiplicado por cien.

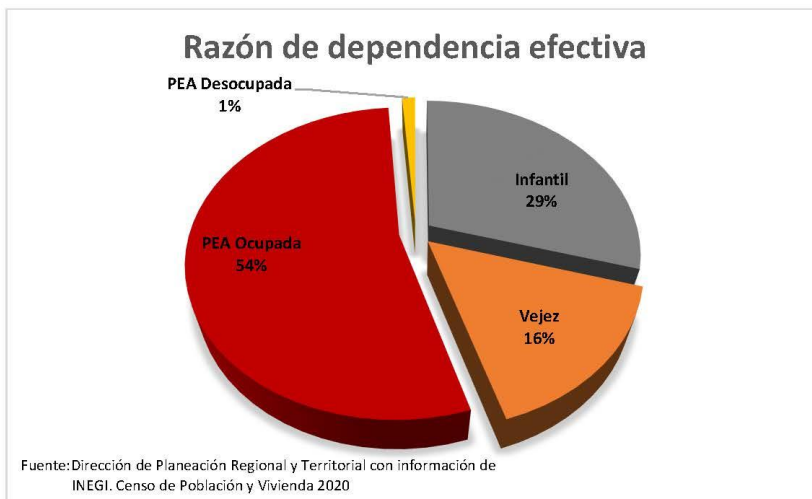


Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia

El índice de envejecimiento en la entidad es de 43.54 general, el índice para las mujeres 45.66 y para los hombres 41.47.

En la Región 2, el indicador nos dice que por cada 100 jóvenes de 14 años o menos, existen 84 personas de 65 años o más. Relación muy por encima de la media estatal, lo cual concluimos que en esta región las personas son relativamente viejas.

El índice de mayor envejecimiento lo presenta el municipio de Tepetongo, con 116 personas mayores por cada 100 jóvenes de 16 años o menos.



La relación de dependencia nos indica que el 54% de la población ocupada de entre 15 a 65 años, tendrá que soportar económicamente al 46% de la población (29% infantes y 16% vejez).

### 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

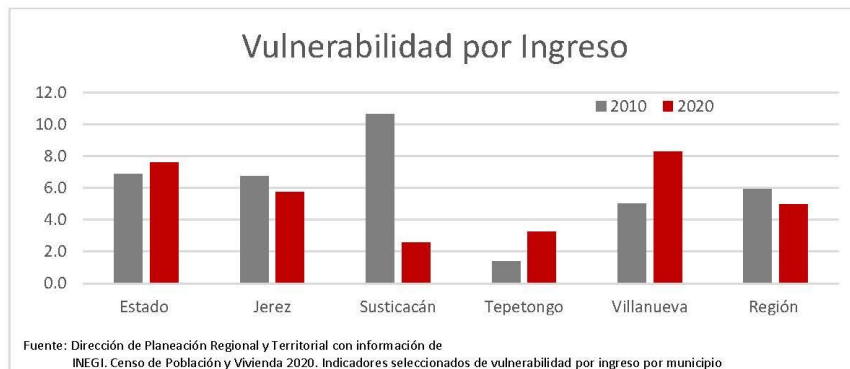
El glosario de CONEVAL define la vulnerabilidad por ingreso como: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La expresión en porcentaje respecto a la población total de la Región es la siguiente:

Vulnerabilidad por ingreso por municipio			
Municipio	Porcentaje de la población		
	2010	2015	2020
<b>Estado</b>	<b>6.9</b>	<b>7.7</b>	<b>7.6</b>
Jerez	6.7	8.8	5.7
Susticacán	10.6	1.4	2.6
Tepetongo	1.4	1.3	3.3
Villanueva	5.0	7.2	8.3
Región	5.9	4.7	5.0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio.

La tabla muestra a los 4 municipios de la región y 3 años para dar cuenta de su evolución.



Villanueva y Tepetongo han crecido la vulnerabilidad de ingreso de su población.

Contrariamente, los municipios de Jerez y Sustiacán muestran disminución de la vulnerabilidad por ingreso.

Destaca la disminución de 8 puntos porcentuales de vulnerabilidad por ingreso en el municipio de Sustiacán.

#### **Conclusiones.**

- En la región, la edad mediana es de 28 años, con 2 municipios que no rebasan los 25 mil habitantes y ninguno de ellos supera los 100 mil.
- Los dos municipios de mayor población (Jerez y Villanueva) se encuentran estratégicamente distribuidos a lo largo de la Región.
- En el centro sur zacatecano, el índice de envejecimiento es muy alto, pues se encuentra 40.56 puntos porcentuales por encima de la media estatal.
- La razón de dependencia nos dice que, los mayores dependientes se encuentran en la niñez (29%), y 16% en los adultos mayores.
- En materia de vulnerabilidad de ingreso, en los municipios de Jerez y Sustiacán ha disminuido considerablemente; sin embargo, en Tepetongo y Villanueva ha tenido un sentido contrario.

## 4. - Infraestructura económica social

### • 4.1.- Vías de comunicación

Las vías de comunicación en el desarrollo regional son una herramienta clave para el crecimiento económico, pues favorecen el transporte de mercancías, productos y personas con fines comerciales, turísticos, de trabajo, de salud, etc.

Su construcción y mantenimiento se vuelven eje estratégico de la economía regional, pues de ello depende la velocidad, el tiempo de traslado y otros costes que determinan el precio de los productos y servicios a lo largo de la cadena de suministros y logística.

En resumen, son el pilar de la integración regional en los temas económicos, sociales, culturales y políticos.

Las longitudes de las vías de comunicación de la Región 2 son las siguientes:

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento 2021 (Kilómetros)							
	Troncal Federal/a		Alimentadoras Estatales/b		Caminos rurales		Bred mejor
	Total	Pavimentada/ c	pavimentada/ c	Revestida	pavimentada	Revestida	
<b>Estatal</b>	<b>12069</b>	<b>1559</b>	<b>4768</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>4443</b>	<b>1 2</b>
Jerez	329	67	120	0	0	138	
Susticacán	24	0	17	0	0	1	
Tepetongo	184	22	35	0	0	97	
Villanueva	359	91	107	0	0	144	
<b>Región</b>	<b>874</b>	<b>157</b>	<b>276</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>383</b>	

Nota:

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a) También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b) También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales. Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Obras.

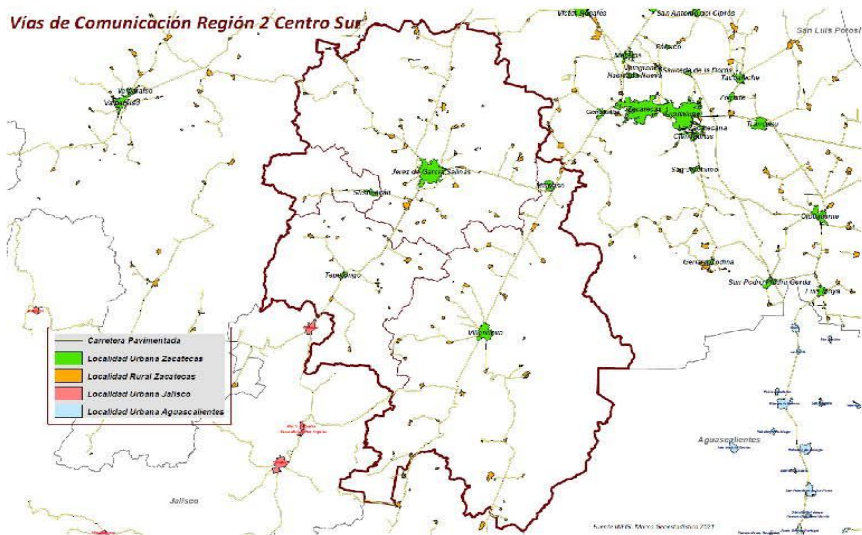
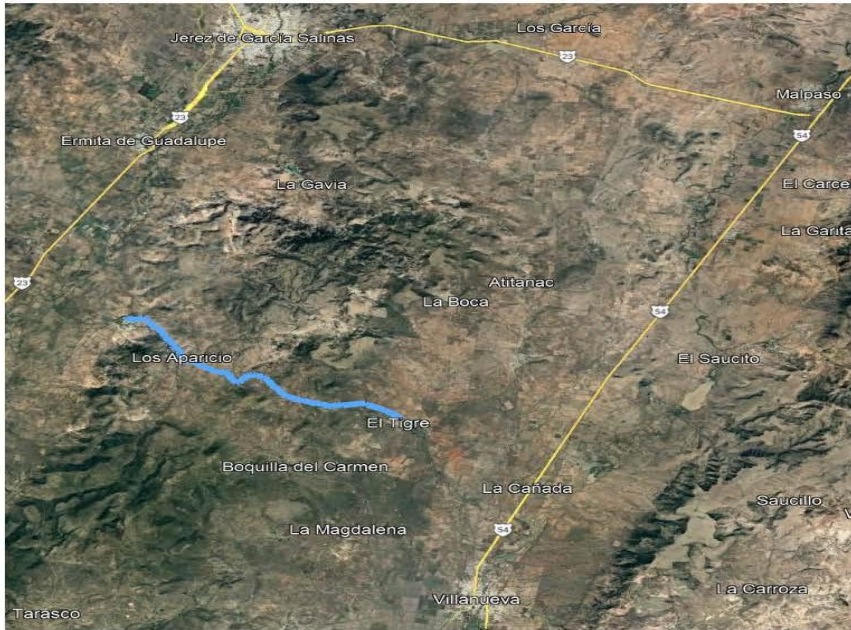
c) La red carretera en el estado se encuentra en proceso de modernización, el cual aún no concluye, de ahí que no se observen modificaciones



En relación a diagnóstico físico después de recorrer la Región, es necesario el mantenimiento, re-encarpetamiento y restauración de las diferentes vías de comunicación de la red carretera en la Región, dando prioridad al tramo que corresponde a Carretera 23 – Tepetongo por el número de beneficiarios, así como la importancia de su comercio y en segunda prioridad el tramo Carretera 23 – Susticacán por las malas condiciones que presenta actualmente.

Para fines del desarrollo económico y con la intención de que la integración regional y la economía retome su velocidad de desarrollo, este Programa propone la construcción de una carretera estatal que conecte el municipio de Tepetongo con el municipio de Villanueva, para ello es necesario conectar la comunidad de Buenavista, Tepetongo hasta la comunidad del El Tigre, Villanueva, pasando por las comunidades de: Los Aparicio y Ojo de Agua en un tramo carretero que comprende 14.66 km.

Dicho proyecto no solo sirve para conectar periféricamente a la Región 2, sino que puede ser un vinculante comercial entre los cañones de Juchipila y Tlaltenango, reduciendo costos



- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

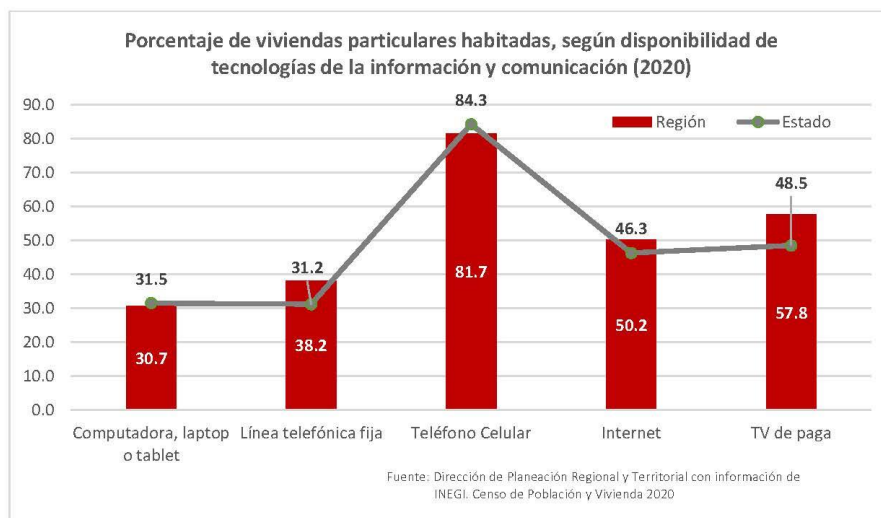
Las TIC, hacen referencia a cualquier producto que almacene, administre, procese, edite, distribuya, mande o reciba información con relación informática y telecomunicacional.

Facilitan la comunicación y el acceso a la información a una velocidad casi inmediata, para fines del desarrollo regional tienen utilidades tanto en temas de crecimiento económico como en el desarrollo.

Por el lado del crecimiento económico, son el impulso de la economía digital; a través de estas, se aumenta la productividad, se alienta la competitividad y se estimula la innovación, además que, con el uso de ellas, se puede acceder a insumos de calidad y por el lado de la oferta llegar a más compradores con mínima inversión.

Por el lado del desarrollo, mejoran la calidad de vida, amplían canales de comunicación e integración entre comunidades cercanas o muy lejanas, aportan al conocimiento, la cultura, la investigación y la formación, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación en la Región 2 es la siguiente:



La TIC predominante es el uso del teléfono celular, en la Región, el censo 2020 registró un total de 23 mil 959 celulares, le sigue la televisión de paga con 23 mil 612 usuarios y el uso de internet con 16 mil 948 usuarios.

El municipio con más usuarios de TIC es Jerez y también es el municipio donde más acceso a TIC tienen por hogar, 2.7.

El resto de la Región promedia entre 1.8 y 2.4 TIC por hogar.

El uso de TIC en la Región en general es alto, lo podemos observar en la anterior gráfica, con todos los indicadores respecto a la media estatal y regional.

Información a nivel municipio:

#### Porcentaje de viviendas con disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación

Municipio	Computadora, laptop o tablet	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet	TV de paga
<i>Estado</i>	<i>31.5</i>	<i>31.2</i>	<i>84.3</i>	<i>46.3</i>	<i>48.5</i>
Jerez	35.8	38.9	83.9	53.8	59.8
Susticacán	22.8	42.3	55.7	42.3	23.3
Tepetongo	16.0	45.3	65.1	26.7	48.8
Villanueva	24.4	35.1	82.1	48.8	57.4
<b>Región</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>82</b>	<b>50.20</b>	<b>58</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

**Disponibilidad de servicios y equipamiento**

Municipio	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
Estado	1.33	0.58	1.86	2.43
Jerez	1.22	0.35	0.50	0.77
Susticacán	1.49	3.71	1.49	4.70
Tepetongo	0.97	0.44	0.44	1.65
Villanueva	1.07	0.83	1.26	2.69
Región	1.16	nd	0.75	nd

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la región, el 7.04% de las viviendas particulares habitadas no disponen de tinaco para almacenar agua, Villanueva y Susticacán son los municipios con los porcentajes más altos respecto al total de sus viviendas.

El 6.8% disponen de Cisterna o aljibe.

El 86% de las viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada dentro de la vivienda y el 97.8% cuenta con drenaje.

**Conclusiones.**

- Las carreteras de la región, en general requieren mantenimiento, pero para fines del desarrollo económico se propone la creación de un tramo de 14.66 km. que corresponde para conectar la comunidad de Buenavista, Tepetongo hasta la comunidad del El Tigre, Villanueva.
- Dicho proyecto no solo sirve para conectar periféricamente a la Región 2, sino que puede ser un vinculante comercial entre los cañones de Juchipila y Tlaltenango, reduciendo costos y tiempos de traslado en el centro sur de la entidad.
- Mantenimiento a los tramos de Carretera 23 – Tepetongo y Carretera 23 - Susticacán, resulta de vital importancia su atención ya que se encuentran en malas condiciones.
- La TIC más utilizada es el uso de celular, le sigue el uso de internet en los hogares y en tercera importancia la televisión de paga.
- El uso de TIC en la región es aceptable respecto de la media estatal.
- En la región, la necesidad más presente respecto a infraestructura social se encuentra en viviendas sin sanitario ni drenaje y sin energía eléctrica que presenta el municipio de Susticacán.

## 5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo.

Los municipios de la región se caracterizan por contar con un amplio patrimonio histórico, lo que determina su vocación cultural-histórica. Dos municipios encabezan la atracción turística hasta ahora, pues acapara la oferta y demanda turística de municipios cercanos y a nivel nacional.

Villanueva por su parte cuenta con el sitio arqueológico de La Quemada, aquí la ocupación prehispánica se presentó entre los años 350/400 al 1150 de nuestra era, teniendo su máximo apogeo entre el 600 al 850 d.C. este espacio representa el asentamiento monumental más relevante en el centro norte de México por su arquitectura. En el lugar existe un gran salón de Columnas con su plaza, una cancha para el juego de pelota grande en forma tradicional de "I".

Este municipio cuenta también con los cascos de las antiguas haciendas de Tayahua, Malpaso, El Salto, La Encarnación y La Quemada. Que actualmente no son explotados turísticamente, pero representa un acervo cultural importante para la Región.

La primera ermita de América también se encuentra en Villanueva, una ermita es una capilla o iglesia pequeña dedicada a un santo o a una advocación mariana, situada generalmente en una zona despoblada, a las afueras de una población, y en la que no suele haber culto permanente.

En la cabecera municipal se encuentran 20 casas con portales interiores construidas entre los siglos XVIII y XIX.

Por otro lado, el municipio de Jerez cuenta con la denominación de "Pueblo Mágico" su cabecera cuenta con una arquitectura estilo neoclásico, con mezcla de Dórico, Jónico y Corintio representada en edificios emblemáticos como el Teatro Hinojosa, la Presidencia Municipal, el Templo de la Inmaculada Concepción, el Santuario de Nuestra Señora de la Soledad, la Biblioteca Municipal y la Escuela de la Torre. Pasear por sus calles empedradas, convivir con personas amables del municipio, ver jinetes en sus caballos paseando por el lugar o tomar un descanso en los jardines hace de Jerez una experiencia mágica, además que cuenta con el atractivo natural de la Sierra de los Cardos.

Por otro lado, Jerez cuenta con personajes ilustres de México como Candelario Huizar, (1883-1970)

Notable músico jerezano, Francisco García Salinas, (1786-1841) Distinguido zacatecano defensor del federalismo y el incomparable Ramón López Velarde (1888-1921) poeta y literario, autor de varias obras poéticas de las que destaca "La Suave Patria".

Susticacán es un pequeño pueblo con belleza sin igual, sus calles limpias y fachadas en intachables condiciones es una característica de la cabecera municipal, en donde también las edificaciones como la Capilla de San Pedro, el templo de la virgen del Rayo (al que se venera de manera tradicional), el edificio de la Presidencia Municipal, la Plaza Centenario y el edificio antiguo de la escuela primaria, donde se ubica el museo municipal de "Los Cardos" se fusionan y crean un ambiente de armonía con la paz y tranquilidad.

Es un municipio ideal para los amantes del camping, el paseo en bicicleta o simplemente la convivencia con la naturaleza.

Tepetongo un municipio de charros y cabalgantes, donde los artículos de pita cobran vida, entre su riqueza histórica arquitectónica se pueden nombrar las ex haciendas El Cuidado, Buenavista, La Trajita, San Tadeo, Arroyo Seco de Arriba, La Chaveña, San Felipe, El Cacalote, Víboras, La Lechuguilla, San Felipe y Marecito, El Cacalote, El Laurel, Varones y Cuervos, Santa Gertrudis y Santa Fe, Lo de Nava, San Elías y Acimec, que se encuentran a lo largo de su territorio en el cual abunda sus amplias superficies de pastizales, áreas silvestres, presas y riachuelos.

En la cabecera municipal los edificios del Palacio Municipal, el Templo de San Juan Bautista, la Plaza Principal y la Casa del Curato, son atractivos que cualquier visitante no puede perder.

También se realizan diferentes festividades en honor a los patronos locales, destacando el sábado de gloria en Jerez, la popular fiesta de El Toro, que se celebra dos días antes y durante el miércoles de ceniza, así como la fiesta en conmemoración a la Virgen del Rayo, en Tepetongo celebran el 24 de diciembre con las denominadas "Camaras" que producen un trueno como el de un cañón, en Villanueva, la fiesta más conocida se lleva a cabo del 20 al 28 de octubre durante las fiestas patronales en honor de San Judas Tadeo.

Entre la gastronomía y la cultura culinaria, se encuentran en Jerez, el asado de boda y las tradicionales tostadas con salsa Jerez, de Tepetongo elaboración de quesos frescos y enchilados



de tipo artesanal, en Villanueva se puede degustar el mole de guajolote, la birra de bagre o las tortas de malpaso.

- 5.2.- Características educativas

5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.

**Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta**

Municipio	Población de 15 años y más	Alfabeta	Analfabeta	No especificado
Estado	1 161 476	1 115 847	43 578	2 051
		96%	3.70%	0.30%
Jerez	45 044	96. 45	3. 44	0.11
Susticacán	1 036	94. 21	5. 79	_
Tepetongo	5 081	94. 49	5. 43	. 08
Villanueva	23 446	95. 73	4. 2	. 07
Región	74 607	71 668	2 871	68
		96.10	3.80	1.00

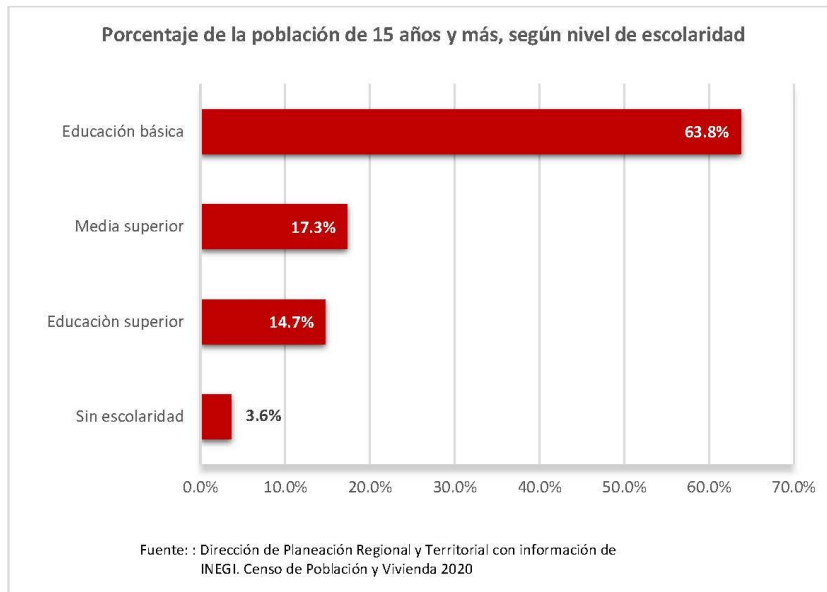
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Villanueva es el municipio porcentualmente más alfabetizado de la región con 95.73% de su población de 15 años y más en esa condición.

Susticacán es el municipio con más porcentaje del analfabetismo, el 5.79% de la población; sin embargo, destaca en la región que todos los municipios presentan condiciones de analfabetismo por encima de la media estatal.

### 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

Porcentaje de nivel escolar de la población de 15 años y más por municipio.



La Región 2 muestra una fortaleza en la educación básica (63.8%) respecto al porcentaje medio estatal (59.11%).

En tema de educación media, la región con 17.3% se encuentra por debajo del promedio estatal 18.87%.

La problemática de la Región radica en el escaso 14.7% de la población de 15 años o más con nivel superior, muy por debajo del 17.49% estatal.

Lo anterior se traduce en un bajo nivel de especialización de su población y, por tanto, se complica su nivel de productividad y competitividad.

**Conclusiones.**

- La Región cuenta con un extenso patrimonio histórico y diversos sitios que pudieran explotarse de manera turística cultural, zonas arqueológicas, ex haciendas, pueblos mágicos acervo arquitectónico y natural son parte de decoración de la zona.
- Las fiestas patronales a lo largo del año y la gastronomía típica de los diferentes municipios son reconocidas en gran parte de la entidad, y encuentra fácil mercado por sus ofertantes.
- El porcentaje de alfabetización está en la media estatal en los 4 municipios que conforman la región.
- En materia de nivel de escolaridad, la gran preocupante para el crecimiento económico es el bajo porcentaje de personas con nivel superior, ya que actualmente en la economía globalizada, la especialización del trabajo y la investigación para mejora e innovación en los productos, es la clave del crecimiento económico.

## 6. - Aspectos organizativos-institucionales

Los aspectos organizativos-institucionales, refieren a la estructura que regula y orienta las actividades del servicio público, ejerce control y a través de ellos, se garantiza el cumplimiento a los lineamientos legales y también se satisfacen las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, por medio de ellos, se administran los recursos económicos a través de sistemas y procedimientos procurando la imparcialidad, transparencia y celeridad, con la intención de proveer de los servicios públicos indispensables para la vida comunitaria básica, pretendiendo el desarrollo económico y social de la demarcación a su cargo.

A continuación, expondremos los aspectos organizativos-institucionales de la Región 2 y las características de su gasto público.

### 6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo económico							Total
	Agricultura y desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación	Comunicación y transportes	Desarrollo agrario, territorial, urbano y vivienda	Economía	Turismo	Trabajo	
		0		0				
Jerez	0	0	0	1	1	0	0	2
Susticacán	0	0	0	1	0	0	0	1
Tepetongo	0	0	0	1	0	0	0	1
Villanueva	1	2	0	0	2	1	3	9

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos

Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre.

Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una

El municipio de Villanueva es el que más instituciones con funciones dirigidas al desarrollo económico tiene en operación para el año 2020, 9 en total.

Susticacán y Tepetongo sólo tienen 1 institución dirigida a los temas de desarrollo económico; en específico, relacionados al tema agrario.

Jerez cuenta con 2 instituciones del desarrollo económico, uno de economía y desarrollo agrario.

función secundaria.

**Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020**

Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Social								Total
	Desarrollo social	Educación	Arte, cultura y otras manifestaciones sociales	Cultura física y/o deporte	Igualdad de género y/o derechos de las mujeres	Medio ambiente y ecología	Salud	Asuntos indígenas	
Jerez	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Susticacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tepetongo	1	0	1	0	1	0	0	0	3
Villanueva	2	1	2	1	3	1	1	0	11

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos  
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

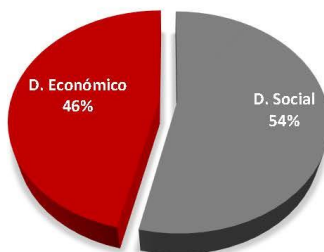
El municipio con mayor número de instituciones con funciones principales dirigidas a los temas del desarrollo social, es Villanueva, con 11, y presenta una relación muy equitativa con el tema anterior.

Tepetongo con 3 instituciones dirigidas al desarrollo social, triplican en número las dirigidas al desarrollo económico.

Jerez tiene sólo 1 institución que se dirige al desarrollo social y 2 al económico.

Por su parte, Susticacán sólo cuenta con 1 institución, número igual que el desarrollo económico.

### Instituciones en ayuntamientos por función principal



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

### Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

Municipio/ Demarcación territorial	Seguridad					Total
	Protección civil	Protección y seguridad social	Reinserción social	Seguridad pública o seguridad ciudadana		
				Justicia		
Jerez	0	0	0	1	0	1
Susticacán	0	1	0	1	0	2
Tepetongo	0	0	0	1	1	2
Villanueva	1	0	0	1	0	2

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos  
Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Los temas de seguridad no son menos prioritarios en la administración pública, para el caso de la Región 2 todos los municipios cuentan con al menos una institución dedicada a la seguridad pública o ciudadana como tema particular.

El tema de reinserción social es el mayormente descuidado en la Región.

**Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020**

Municipio/ Demarcación territorial	Administrativos								Total
	Asuntos financieros y hacendarios	Despacho del ejecutivo	Función pública	Gobierno y política interior	Secretaría del Ayuntamiento	Servicios públicos	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	Asuntos jurídicos	
Jerez	0	4	3	0	0	2	2	2	13
Susticacán	1	0	0	1	1	2	1	1	7
Tepetongo	1	0	1	0	1	1	1	1	6
Villanueva	0	0	2	0	2	2	1	3	10

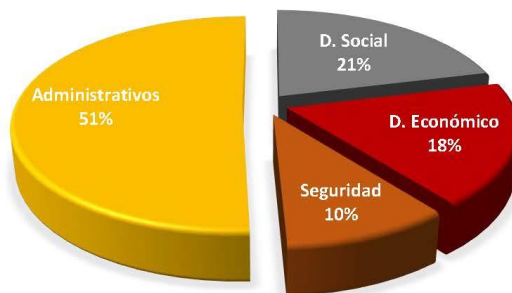
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos. Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Como podemos observar, la mayoría de instituciones en cada uno de los municipios, se orientan a lo administrativo.

En la mayoría de los municipios, los temas administrativos superan a los tres anteriores descritos en este apartado.

Destaca el municipio de Jerez con 13 instituciones dedicadas a la administración.

**INSTITUCIONES EN AYUNTAMIENTOS POR FUNCIÓN PRINCIPAL**



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

### 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

En este apartado se expone la inversión pública de los municipios en dos temas de interés para el desarrollo regional, uno de ellos es el desarrollo social y el otro el desarrollo económico. La intención de analizarlos, es saber cómo direccionan su gasto; puesto que, el desarrollo regional, está íntimamente relacionado con el crecimiento económico.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2021		
Porcentaje		
Municipio	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	85.58	14.30
Jerez	76.63	23.37
Susticacán	93.52	6.48
Tepetongo	94.13	5.87
Villanueva	92.30	7.70
Región	89.15	10.85

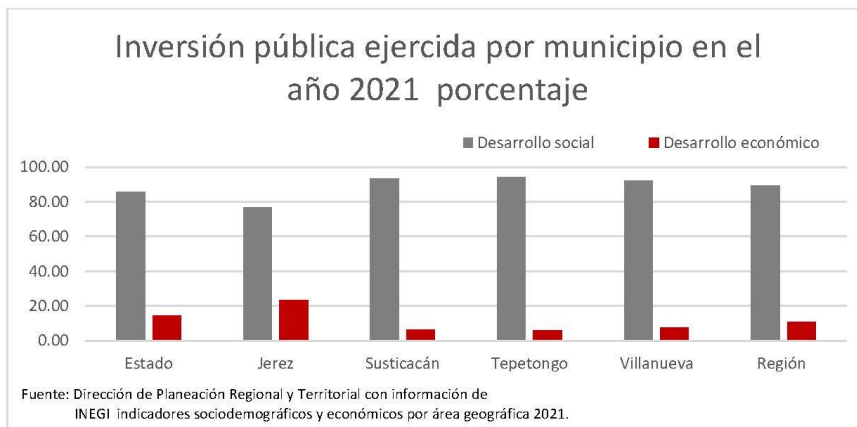
Fuente: INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad.





En consecuencia, de los datos administrativos, el gasto en desarrollo social ocupa el 89% del total de los municipios en la Región 2 y la inversión en desarrollo económico solamente el 11%



En la anterior gráfica, podemos constatar de manera visual que el municipio de Jerez, para el año 2021, fue el que mayor inversión destinó al desarrollo económico.

El municipio de Villanueva, enfoca casi el 8% a la inversión del desarrollo económico.

3 Municipios de los 4 correspondientes a la región, superan el 90 % del gasto en desarrollo social.

Para el caso de Susticacán y Tepetongo, su inversión en desarrollo económico apenas es percibido.

Conclusiones.

- En la Región 2, las funciones prioritarias realizadas por parte de los ayuntamientos, son de corte administrativo burocrático, ocupando esta tarea el 51% del total, le siguen como funciones principales, las que ocupan al desarrollo social con 21%, ocupa el tercer sitio las relativas al desarrollo económico con 18% y, por último, funciones de seguridad con 10% del total.
- De sus participaciones, todos los municipios dedican mayormente su presupuesto al desarrollo social, donde el promedio en la región es de 89% y solo el 11% al desarrollo económico.

## 7.- Modelo CAGE

Originalmente, El modelo CAGE, “modelo de distancias CAGE” es un modelo definido por el profesor Pankaj Ghemawat que aborda las diferencias entre distintos países en un proceso de internacionalización.

Para el caso aplicado en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional y Territorial Región 2, tomaremos en cuenta el método de análisis y estudio de la realidad contextual de una región, omitiremos las diferencias de la región y pondremos énfasis en los atractivos de las mismas.

Olvidaremos el análisis macro económico del modelo y nos centraremos en los aspectos de la micro economía local, sus mercados, servicios y productos, su organización socio cultural, su geografía y las características de las administraciones locales.

Lo anterior, tiene su justificante en la visión endógena del crecimiento del proyecto general del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial, COPLADERT

Con el análisis de lo anterior, enlistaremos los retos a corto, mediano y largo plazo que consideremos necesarios para detonar el desarrollo económico y social de la Región, sin que estos sean limitativos a ser los únicos.

Con ello, la lista también puede sugerir un preámbulo en las herramientas de seguimiento del programa, así como para la creación de políticas públicas y su evaluación, pues describe de manera sencilla y puntual, las características de la región y las acciones a seguir para contrarrestar las problemáticas inherentes a la región.

Atractivos CAGE 02			
Atractivos Culturales	Atractivos Administrativos	Atractivos Geográficos	Atractivos Económicos
Sitio arqueológico de La Quemada.	El municipio de Jerez invierte el 23.37% en desarrollo económico.	Sierra de los Cardos.	Jerez como propuesta del polo de desarrollo del centro y sur de la entidad, por su tamaño de población, características geográficas, el nivel de emprendimiento más alto del sur del estado y un número importante de unidades económicas.
Pueblo Mágico de Jerez.	Villanueva va creciendo su inversión en desarrollo económico.	Tierra apta para siembra de frutas y forrajes, así como el desarrollo de ganado bovino, principalmente.	La razón de dependencia efectiva en la región es de 46%, lo que significa que más personas aportan a los hogares que las que dependen de un proveedor.
Las antiguas haciendas de Villanueva y Tepetongo.		Una red carretera que conecta a todos los municipios.	Las vías de comunicación presentan un buen estado general y se tiene comunicación al centro, sur (por dos vías, hacia Tlaltenango y hacia Jalpa) y norte de la entidad.
En Jerez, la arquitectura estilo neoclásico, con mezcla de Dórico, Jónico y Corintio.			El uso de TIC está por encima de la media estatal en casi todas sus modalidades.
Personajes ilustres de México que son de la Región.			La relación respecto a desarrollo económico y social de Instituciones en ayuntamientos por función principal es muy equilibrada.
Cabecera Municipal de Susticacán y sus paisajes.			La producción de forrajes, frutos y ganado bovinos de excelente calidad y que tiene un buen valor en el mercado.
Fiestas patronales.			
La gastronomía y la cultura culinaria.			

Retos CAGE 02			
Retos Culturales	Retos Administrativos	Retos Geográficos	Retos Económicos
<p>Promoción de antiguas ex haciendas y lugares culturales no muy conocidos.</p> <p>Socializar los lugares de belleza natural con que cuenta la región.</p> <p>Fomento del Pueblo Mágico de Jerez.</p> <p>Explotación de bagaje cultural emanado de los personajes ilustres de la región como un atractivo turístico y económico más.</p> <p>Uso de las TIC para el impulso y promoción de la cultura, el arte, los sitios de interés, la gastronomía y las tradiciones .</p>	<p>Equilibrar el gasto social con la inversión en desarrollo económico en todos los municipios que conforman la región.</p>	<p>Rehabilitar la red carretera que conecta a todos los municipios.</p> <p>Política de cultura del medio ambiente para el cuidado del agua y los ecosistemas.</p> <p>* Hay propuesta de nueva carretera Buenavista – El Tigre que conecte los municipios más lejanos actualmente por vías carreteras y ofrece una conectividad con la Región Sur de la Entidad.</p>	<p>Crear un ambiente favorable para los negocios a través de crédito, facilidades administrativas y apoyos.</p> <p>Equilibrar salarios en las unidades económicas en los municipios con menor ingreso en relación con los de mayor ingreso.</p> <p>Dar empleo a las 1 mil personas no ocupadas tomando en cuenta que la mayoría, son mujeres.</p> <p>Estrategia de comercialización con encadenamientos productivos con las demás regiones de la entidad, a nivel nacional e internacional.</p> <p>Implementación de vínculos comerciales con los estados de Jalisco y Aguascalientes aprovechando la colindancia y vías de comunicación.</p> <p>Posicionamiento de los frutos y ganado bovino en el mercado nacional e internacional y agregar valor a la producción.</p> <p>Promover la industrialización de los productos de la región.</p> <p>Incrementar el nivel educativo superior con la intención de la especialización del trabajo y la creación de nuevas tecnologías que afecten positivamente en la Región.</p>

## 8.- Diagnóstico FODA

FODA es una herramienta que nos permite el análisis de elementos estratégicos planteados desde una realidad, el objetivo es diagnosticar factores específicos en cuatro dimensiones: Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para después tener una visión global efectiva y orientarla hacia la toma de decisiones.

Para efectos prácticos de este Programa, se analizarán cuatro elementos del desarrollo económico de la Región 2 correspondientes a:

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO**
- **DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO**
- **DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**
- **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA.**

Con el resultado efectivo, se procede al conocimiento en la región de:

- **POTENCIALIDADES**
- **DESAFÍOS**
- **RIESGOS**
- **LIMITACIONES**

Dando paso al conocimiento integral de la **VOCACIÓN PRODUCTIVA** y a partir de ahí, tomar decisiones en base a **OBJETIVOS**.

## 7.1.- Desarrollo Económico y Fomento Productivo

### Fortalezas

- Producción de durazno.
- Producción de guayaba, manzana, ciruela y chabacano.
- Producción de ganado bovino.
- Producción de forrajes para el ganado, maíz forrajero, avena forrajera, nopal forrajero y cebada forrajera en verde.
- Producción de leche como insumo para el queso.
- Capacidad para la transformación y procesamiento de queso.
- Producción de queso fresco de tipo artesanal.
- Desarrollo de la apicultura con producción de miel.
- Actividades de comercio formal.
- Comercio de tianguis informal.
- Producción y comercialización artesanal de dulces típicos, pipián, arracadas jerezanas, jarciaría y artesanías.
- Trabajo de transformación y tallado de la cantera.
- Trabajo con la pólvora para juegos pirotécnicos.

### Oportunidades

- Demanda insatisfecha de queso.
- Transformación de leche en queso.
- Encadenamiento productivo de los procesos de frutas y otros productos.
- La demanda local, regional, nacional e internacional de miel.
- Aprovechamiento de tianguis y verbenas populares.
- Acondicionamiento de los espacios de trabajo para el ambulante.

### Debilidades

- Venta inadecuada de ganado bovino.
- Incapacidad para procesar y comercializar el durazno y los demás frutales.
- Ineficiencia para la venta de queso al por mayor por falta de marketing.
- Ineficiencia para comercializar la miel producida.
- Deficiencia en la venta adecuada de miel.
- Incapacidad para dar valor agregado a la producción de miel.
- Insuficientes insumos y equipo para la práctica de la apicultura.
- Productos apícolas sin certificación.
- Comercio formal sin modernizar.
- Problemas en la actividad comercial por el ambulante.
- Ineficiencia para la comercialización de productos locales.
- Sin instrumental adecuado para el trabajo de la cantera.
- Carencia de instrumentos e insumos para comercializar alimentos procesados como los dulces típicos el pipián, etc.
- Incapacidad para el manejo de explosivos.

### Amenazas

- Altas tasas de interés bancario.
- Inseguridad en el país y el estado.
- Altas tasas de inflación en el país.
- Aumento de precios de los insumos nacionales e internacionales.

### POTENCIALIDADES

La región es productora de ganado y leche con capacidad de producir queso para la demanda local y estatal; a la actividad pecuaria se vincula la producción de forrajes para el ganado, maíz forrajero, avena forrajera, nopal forrajero y cebada forrajera en verde.

En agricultura principalmente la producción de durazno y guayaba, en menor medida, manzana, ciruela y chabacano.



Se realizan actividades de apicultura y se produce miel que satisface la demanda local, regional, nacional e internacional.

Por último, la producción y comercialización artesanal de dulces típicos, pipián y otros alimentos, arracadas jerezanas, jarciaría y artesanías.

### **DESAFIOS**

La región promueve actividades productivas como la transformación de leche en queso, realizar ventas al por mayor con marketing para satisfacer la demanda local y regional; y la venta adecuada de ganado bovino.

Para el procesamiento y comercialización de frutas y de otros productos formar encadenamientos productivos.

Ser eficientes en la comercialización de la miel, con ventas adecuadas, valor agregado y formar parte del mercado local, regional, nacional e internacional de miel.

La eficiencia en la comercialización de productos locales con los instrumentos e insumos necesarios para distribuir alimentos procesados como los dulces típicos el pipián, etc.

### **RIEZGOS**

Que el aumento de los precios de los insumos nacionales e internacionales, las tasas de interés bancario y las restricciones del gobierno federal obstaculicen la producción, el procesamiento y comercialización de los productos.

### **LIMITACIONES**

La producción comercialización y consumo de las mercancías será difícil por las altas tasas de inflación y la existencia de la delincuencia organizada en el estado y el país,

**VOCACIÓN REGIONAL**

La región es productora de ganado bovino, que vende de manera adecuada y leche que transforma en queso para la venta al por mayor con marketing para satisfacer la demanda local y regional.

Produce durazno y guayaba que procesa y comercializa, con encadenamientos productivos.

Realiza actividades de apicultura y produce miel para satisfacer de manera eficiente la demanda local, regional, nacional e internacional.

Con los instrumentos e insumos necesarios impulsa la producción y comercialización de productos locales como artesanías, jarciaría, arracadas jerezanas, alimentos procesados, dulces típicos, pipián y otros alimentos.

### 8.1.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

#### Objetivo 1

Impulsar la venta adecuada de ganado bovino en la región.

#### Estrategias

Producir animales sanos para el mercado regional, nacional e internacional que permitan mejores ganancias.

Incrementar la movilidad formal del ganado bovino para su venta adecuada.

Desarrollar el mercado del ganado bovino para su venta adecuada.

#### Acciones

Incrementar la cobertura de baños garrapaticidas en la región mediante subsidio de insumos.

Disminuir las enfermedades del ganado bovino mediante el manejo sanitario.

Realizar procedimientos burocráticos eficientes en la gestión de requisitos.

Incrementar la venta de ganado bovino a precios justos, utilizando los canales adecuados de comercialización.

#### Programas y proyectos

Proyecto de control de la garrapata en la región.

Proyecto de subsidio de insumos para la sanidad animal.

Proyecto para la cobertura de barrido sanitario en el ganado de la región.

Proyecto de capacitación para la comercialización del ganado bovino.

#### Dependencias participantes

Secretaría del campo

Secretaría de economía

**Objetivo 2**

Incrementar la producción de queso de la región para la venta al por mayor.

**Estrategias**

Incrementar la producción de leche en la región como insumo principal en la producción de queso.

**Acciones**

Incrementar la producción, comercialización y consumo de los derivados de la leche mediante el acceso al crédito.

Impulsar la productividad mediante la producción de forrajes para el ganado, maíz forrajero, avena forrajera, nopal forrajero y cebada forrajera en verde.

**Programas y proyectos**

Apoyos para dar valor agregado y acceso a canales de comercialización.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Programas de capacitación continua para la incorporación del valor agregado a los productos del campo zacatecano.

Programa de fortalecimiento a empresas con potencial exportador.

**Dependencias participantes**

Secretaría del campo

Secretaría de economía

**Objetivo 3**

**Emprender procesos agroindustriales vinculados a la producción de durazno y guayaba de la región.**

**Estrategias**

Generar encadenamientos productivos en torno a la producción y procesamiento de durazno y guayaba para el dinamismo económico en la región.

**Acciones**

Promover la compraventa de productos agrícolas mediante la asesoría comercial.

Disminuir el sobreprecio de los insumos y refacciones mediante la modalidad de compras en grupo.

Transformar la condición de bajos precios en la comercialización mediante la organización de productores.

**Programas o proyectos.**

Capacitación, acompañamiento y asesoría a empresas para la integración en cadenas de proveeduría con otras empresas.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Programa de fortalecimiento a empresas con potencial exportador.

Capacitación y Asesoría en Innovación y Tecnificación en el sector Agroindustrial, Minero e Industrial para Transformar Zacatecas.

Uso de nuevas tecnologías y soluciones de desarrollo tecnológico en las MiPyMes.

Estímulos a la inversión "Invierte y Crece con Zacatecas" con honestidad y transparencia.

**Dependencias participantes.**

Secretaría de Economía.

**Objetivo 4**

**Incrementar la producción y comercialización de miel de abeja en la región.**

**Estrategias**

Aumentar el acopio de miel de abeja para satisfacer la demanda estatal, nacional e internacional.

**Acciones**

Concentrar el producto mediante la habilitación de centros de acopio.

Impulsar a los productores apícolas mediante apoyos para la producción la distribución y comercialización.

Impulsar la unión de productores apicultores mediante el registro de más integrantes.

**Proyectos**

Proyecto de apoyos para la adquisición de complemento nutricional.

Proyecto de apoyo a pequeños productores para vincularlos con empresas ya consolidadas.

Proyecto de apoyo para la certificación de las empresas zacatecanas como proveedoras de los sectores estratégicos.

**Dependencias Participantes**

Secretaría de Economía

Secretaría del Campo

**Objetivo 5**

**Incrementar la capacidad empresarial y técnica para llevar a cabo la actividad comercial de productos locales.**

**Estrategias**

Incrementar la producción y comercialización de artesanías, jarciaría, arracadas jerezanas, alimentos procesados, dulces típicos, pipián y otros alimentos para el dinamismo comercial.

Aumentar la organización, coordinación y comunicación entre los comerciantes locales para la competitividad económica.

**Acciones**

Incrementar la comercialización de productos locales mediante el acceso a los instrumentos e insumos suficientes.

Promover la capacitación empresarial y técnica a comerciantes, mediante cursos de capacitación.

Incrementar la organización de los comerciantes locales para realizar ventas internacionales a través de la conformación de asociaciones.

**Programas y proyectos.**

Capacitación, acompañamiento y asesoría a empresas para la integración en cadenas de proveeduría con otras empresas

Apoyos para dar valor agregado y acceso a canales de comercialización.

Fomento a la comercialización de productos agroalimentarios.

Programas de capacitación continua para la incorporación del valor agregado a los productos del campo zacatecano.

Programa de fortalecimiento a empresas con potencial exportador.

**Dependencias participantes.**

**Secretaría de economía.**

## 8.2. - DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

### FORTALEZAS

- Capital humano con habilidades para elaborar artesanías y otros productos.
- Instituciones educativas de todos los niveles.
- Tres cuartas partes de la población de 6 a 24 años asisten a la escuela.
- Población con acceso a la salud en unidades médicas y hospitales.
- Población con acceso a los servicios básicos.

### OPORTUNIDADES.

- La implementación de cursos y talleres de capacitación.
- Las remesas de los migrantes.
- Aprovechamiento del potencial humano cultural y educativo para promover programas y actividades.
- La existencia de un programa de reactivación de espacios públicos.
- El fortalecimiento del Instituto Municipal de las Mujeres.
- Se cuenta con instituciones educativas de todos los niveles.
- Existe un programa estatal de apoyos dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.
- La Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial pone a disposición sus capacidades institucionales en la región.

### DEBILIDADES

- Infraestructura educativa insuficiente.
- Faltan servicios públicos, agua, luz, drenaje en algunas comunidades.
- Escasos apoyos para vivienda.
- Insuficiente infraestructura médica.
- Baja capacidad hospitalaria.
- Insuficientes espacios dedicados a la cultura.
- Práctica del deporte en espacios inadecuados.



- Canchas deportivas en el abandono.
- Apoyos insuficientes a deportistas.
- Mínima atención a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Insuficientes áreas para capacidades diferentes.
- Espacios deportivos sin rehabilitar.
- Servicios públicos insuficientes.

### AMENAZAS

- Incremento en los casos de violencia en niños y mujeres.
- La oferta educativa no se extiende a la región.
- La cobertura de salud no llega a la región.
- La inseguridad en el país y el estado.

### POTENCIALIDADES

La región tiene Instituciones educativas de todos los niveles, tres cuartas partes de la población de 6 a 24 años asisten a la escuela.

La salud de la población se atiende por la disponibilidad de unidades médicas y hospitales.

Los servicios básicos son proporcionados en la mayoría de las localidades.

Un programa de Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales, Techos Seguros Adquisición de Vivienda y otro de reactivación de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales y educativas.

La población en edad de trabajar posee habilidades para elaborar artesanías y otros productos.

**DESAFIOS**

La región tiene instituciones educativas de todos los niveles, aunque la Infraestructura es insuficiente.

Una Baja capacidad hospitalaria por la Insuficiente infraestructura médica.

Habilitar espacios públicos y aprovechar el potencial humano cultural y educativo.

Rehabilitar espacios deportivos y practicar el deporte en espacios adecuados.

Apoyos para vivienda en las comunidades, servicios públicos, agua, luz, drenaje, remodelación de fachadas, cuartos adicionales y techos seguros.

**RIEZGOS**

De no haber cambios en la oferta educativa habrá una baja de la asistencia a la escuela.

La infraestructura médica Insuficiente ocasiona la baja capacidad hospitalaria.

Que no se aproveche el capital humano cultural y educativo por falta de espacios públicos.

**LIMITACIONES**

Infraestructura educativa insuficiente limita la oferta educativa para la región.

La persistencia de la baja capacidad hospitalaria es una limitante para la cobertura de salud.

Que el deporte no se practique por tener espacios deportivos sin rehabilitar.

**VOCACIÓN REGIONAL**

En la región las instituciones educativas de todos los niveles atiendan a la creciente población que asiste a la escuela con la Infraestructura suficiente.

La salud de la población es atendida con la suficiente infraestructura y aumenta la capacidad hospitalaria.

Se aprovecha el potencial humano cultural y educativo con la activación y rehabilitación de espacios públicos.

Se practica el deporte en espacios adecuados y rehabilitados.

En las localidades los servicios públicos se proveen para la remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje.

## 8.2.1. – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

### Objetivo 1

**Incrementar la asistencia escolar en todos los niveles de la región.**

#### Estrategias

Incrementar la infraestructura para mejorar la cobertura y oferta educativa.

#### Acciones

Estimular la asistencia escolar en las instituciones educativas de todos los niveles mejorando los servicios escolares.

Motivar la permanencia escolar mediante el otorgamiento de becas estudiantiles.

#### Programas o proyectos.

Obras de infraestructura física educativa construidas

Obras de infraestructura física educativa rehabilitadas

Obras de infraestructura física educativa equipadas

Becas complementarias para alumnas y alumnos de educación superior PROBEPRE, PROBEFEN Y PROBEBIT.

Atención a la población escolar egresada de la educación básica a través de Preparatoria Abierta y Bachillerato en Línea.

Plan de Apoyo al Fortalecimiento de la Excelencia Educativa

Programa para el Desarrollo Profesional Docente

#### Dependencias participantes.

**INZACE.**

**SEDUZAC**

**Objetivo 2**

**Incrementar la cobertura de salud pública de la región**

**Estrategia**

Aumentar la capacidad hospitalaria para el acceso a la salud de la población.

**Acciones**

Incrementar la disponibilidad de unidades médicas y hospitales aumentando la infraestructura médica.

Promover una clínica de tercer nivel para la región mediante la negociación con instituciones de salud estatal y federal.

Disminuir la prevalencia de las enfermedades mediante el fomento a la prevención en salud

**Programas y proyectos**

Proyecto para tener comunidades saludables certificadas.

Proyecto de aplicación de biológicos según el esquema de vacunación.

Proyecto de otorgamiento de consultas de primer nivel en Unidades Médicas Móviles.

Proyecto de otorgamiento de consulta de especialidad.

**Dependencias participantes**

Secretaría de salud

**Objetivo 3**

Incrementar la rehabilitación de espacios públicos para el deporte y la cultura en la región.

**Estrategia**

Impulsar la activación de espacios públicos utilizando el potencial humano cultural, educativo y deportivo.

**Acciones**

Activar los espacios públicos mediante la realización de actividades culturales y educativas.

Rehabilitar espacios adecuados para la Práctica del deporte.

Fomentar el Deporte a través de Torneos en todas las categorías, principalmente en fútbol y béisbol.

**Programas y proyectos**

Proyecto de conservación de Instalaciones deportivas.

Equipamiento, remodelación y rehabilitación de módulos deportivos municipales.

Seguimiento y supervisión de obras de infraestructura deportiva.

Ejecución de obras de rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones deportivas en municipios del estado.

Programa de difusión y animación cultural.

Programa de talleres de iniciación a las artes.

Talleres de capacitación y profesionalización artístico cultural.

Programa de coordinaciones regionales culturales.

Programa de desarrollo cultural municipal.

**Dependencias participantes**

Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas

Instituto Zacatecano de Cultura

**Objetivo 4**

Impulsar gestiones en materia de vivienda y servicios para la región.

**Estrategias**

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades de la región para que los habitantes cuenten con los servicios completos.

**Acciones**

Incrementar la dotación de los servicios básicos mediante la focalización de obras y acciones.

Incrementar los apoyos para vivienda mediante programas dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.

Difundir información oportuna y amplia de la oferta de programas sociales a la población de la región para que haya número de beneficiarios.

**Programas y proyectos**

Proyecto de Mejoramientos de vivienda (FISE)

Proyecto de Construcción de espacios para la vivienda (FISE)

Proyecto para la calidad en los espacios de la vivienda.

Proyecto de Construcción de vivienda.

**Dependencias participantes**

Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Secretaria de Desarrollo Social

### 8.3. - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

#### FORTALEZAS.

- Territorial mente la región están divididos en agebs, localidades, cabecera municipal y municipio.
- Para la gestión pública los municipios de la región se organizan funcional mente en secretarías, direcciones y departamentos.
- El alcalde es el principal líder de la comunidad y se caracteriza por el poder de convocatoria.
- Los municipios atienden de manera personalizada y directa a la población.
- Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de las sesiones del COPLADEUN, ahí se toman las decisiones.
- Los municipios informan sobre la gestión con la rendición de informe anual de gobierno.
- Se informa a la población de las acciones realizadas por los ayuntamientos a través de plataformas digitales.
- Se transparenta el gasto público y la rendición de cuentas según el plan operativo anual.

#### OPORTUNIDADES

- Existe el proyecto del federalismo del INAFED
- La presencia de la función pública al inicio y término de las obras y acciones.
- Se están modificando los sistemas de recaudación.
- Mucho del personal gubernamental es de nuevo ingreso.

#### DEBILIDADES.

- Los presidentes del consejo de desarrollo de la región no reciben capacitación para el cargo.
- En general se ejecuta muy poco de lo planeado.
- Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas.
- Los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.



- Por falta de recursos se tiene que priorizar la atención ciudadana.
- Los municipios tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal.
- Los municipios de la región no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.
- La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda.
- El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8% y solo en infraestructura básica.
- Los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera
- A pesar del liderazgo del presidente municipal, estos no logran articular a los actores locales cuyos perfiles son de pequeños productores.

#### **AMENAZAS.**

- La inseguridad en el país y en el estado no permite el desarrollo.
- Escasa difusión y promoción de todos los programas de gobierno del Estado en general.
- El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones
- Las instituciones estatales no han articulado a los actores locales.
- El 90% de los recursos de los municipios de la región es de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación.

#### **POTENCIALIDADES**

Para la gestión pública los municipios de la región se organizan territorial y funcionalmente en agebs, localidades, cabeceras municipales; en secretarías, direcciones y departamentos.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de sesiones del sus Comité de Planeación del Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, ahí se toman las decisiones, se diseña y aprueba el Plan de Desarrollo Municipal, el alcalde es el principal líder y se caracteriza por el poder de convocatoria.

La manera de informar y dar a conocer sobre las acciones realizadas por los Ayuntamientos, la transparencia del gasto público, la rendición de cuentas a la población y el informe anual de gobierno según el Plan Operativo, es a través de plataformas digitales.

Para el desarrollo de las capacidades institucionales los municipios de la región cuentan con las gestiones del proyecto para el federalismo del INAFED cuyos efectos son la presencia y actuación de la función pública al inicio y término de las obras y acciones y la transformación en términos de eficiencia de los sistemas de recaudación.

### **DESAFÍOS**

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas, se ejecuta muy poco de lo planeado y los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los presidentes del consejo de desarrollo no reciben capacitación para el cargo, se tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal y los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

### **RIESGOS**

Que las capacidades institucionales no sean las suficientes y persistan situaciones como que el 90% de los recursos de los municipios de la región son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación; que sea ineficiente la difusión y promoción de los programas del gobierno del Estado y que en consecuencia no se logre articular a los actores locales.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones y la inseguridad en el medio nacional y estatal no permite el desarrollo.

### **LIMITACIONES**

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda, el porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8%, solo en infraestructura básica, los municipios

tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera

### **VOCACIÓN**

La región desarrolla las capacidades institucionales, se introducen más propuestas de desarrollo económico y es protagonista de su propio desarrollo; vincula de manera eficiente las etapas de la planeación presupuesto y ejecución, y lo plasma en los planes de desarrollo municipal, se ejecuta lo planeado y los indicadores aseguran el cumplimiento de los objetivos.

### **8.3.1. - OBJETIVOS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL**

#### **Objetivo 1**

**Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la región.**

#### **Estrategias**

Integrar a los municipios de la región al proyecto del INAFED para mejorar la gestión pública.

Incrementar la participación ciudadana en los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN en el diseño de los Planes Municipales de Desarrollo para que se tomen las decisiones más acertadas en la gestión pública.

#### **Acciones**

Vincular las etapas de la planeación presupuesto y ejecución realizando lo planeado.

Promover la capacitación de los integrantes de los consejos de desarrollo de los COPLADEMUN incluidos los presidentes de los comités comunitarios mediante cursos de capacitación en gestión pública.

#### **Programas y Proyectos**

Proyecto de la guía consultiva de desempeño municipal.

Proyecto de capacitación en planeación estratégica.

Proyecto de capacitación para la gestión de recursos

#### **DEPENDENCIAS PARTICIPANTES**

**Coordinación Estatal de Planeación**

**Secretaría de Finanzas**

#### **8.4. - ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA**

##### **FORTALEZAS**

- La región se asienta en los territorios de la Sierra Madre Occidental, Sierras y Valles Zacatecanos, Sierra de los Cardos y la Sierra alta.
- La provincia está conformada por la sierra de los cardos y la sierra fría.
- Se cuenta con áreas naturales e históricas para el turismo.
- La región se caracteriza por tener tierras aptas para la agricultura y la ganadería extensiva.
- La población se dedica a la agricultura y ganadería.
- La región tiene altas ventajas en cuanto a su localización.
- La región tiene un alto grado de conectividad porque por ahí atraviesan dos carreteras federales hacia la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- La región tiene cercanía con los mercados regional y estatal.
- Existen unidades económicas agroindustriales
- Cien ladrilleras con treientos trabajadores.

##### **OPORTUNIDADES**

- Impulso a la concentración de comerciantes en un solo punto estratégico a modo de central de abasto.
- Un pueblo mágico se encuentra en la región.
- Diversas zonas con potencial turístico.
- Existen caminos y brechas que permiten acceso a las áreas laborables que pueden habilitarse como carreteras saca cosechas.

##### **DEBILIDADES**

- Calles destruidas sin atender.
- Carreteras construidas sin terminar.
- Caminos saca cosechas Insuficientes.
- Caminos sin pavimentar.
- Insuficiencia de vialidades intermunicipales.
- Deficientes caminos de acceso a las instituciones educativas.

- Carencia de infraestructura para mejorar la imagen urbana.
- Zonas habitacionales con infraestructura inapropiada para el desalojo de aguas pluviales.
- Ladrilleras mal ubicadas.
- Espacios comerciales sin rehabilitar.
- Carencia de espacios para exposición y venta de artesanías.
- Insuficiente infraestructura para el sacrificio de animales.
- Sin infraestructura para el acopio de granos.
- Infraestructura hídrica insuficiente para actividades agropecuarias.
- Carreteras deterioradas.

#### **AMENAZAS.**

- La inseguridad en el país y el estado.

#### **POTENCIALIDADES**

La región tiene ventajas de localización, pertenece a los territorios de la Sierra Madre Occidental, Sierras y Valles Zacatecanos, Sierra de los Cardos y la Sierra alta, tiene un alto grado de cercanía con los mercados regional y estatal; por su colindancia con otras regiones de la entidad, tiene un alto grado de conectividad dado que por ahí atraviesan dos carreteras federales.

La región se caracteriza por tener tierras aptas para la agricultura y la ganadería extensiva, Existe la zona de durazno y la guayaba.

En términos de infraestructura productiva existen caminos y brechas que permiten acceso a las áreas laborables que pueden habilitarse como carreteras saca cosechas; se cuenta con áreas naturales e históricas que pueden ser utilizadas para turismo favorecido por la condición de pueblo mágico y áreas para turismo rural.

Se ubican unidades económicas dedicadas a la agroindustria de durazno, guayaba queso y pipián y otros productos, un centro de acopio apícola y se han establecido rutas turísticas para conocer la zona de la Sierra de los Cardos.

### **DESAFIOS**

No hay pertinencia por la infraestructura ya que algunos centros de acopio están subutilizados y algunas naves industriales abandonadas.

Existen carreteras y vialidades intermunicipales sin terminar, deterioradas, sin atender y muchos caminos sin pavimentar.

Las unidades económicas y comerciales tienen infraestructura inadecuada y están mal ubicadas y dispersas.

Sin infraestructura para el acopio de granos.

### **RIEZGOS**

Que no se tenga la capacidad para explotar la condición de un pueblo mágico y de las áreas naturales e históricas en la región, que no se aproveche la cercanía y la posición de la región para el flujo de mercancías y personas.

### **LIMITACIONES**

La insuficiencia de caminos intermunicipales para conectarse entre municipios y regiones.

La infraestructura productiva para la agroindustria y comercio no se fomenta de manera activa y contundente.

La inseguridad en el país y el estado.

### **VOCACIÓN REGIONAL**

En la región se logra la pertinencia por la infraestructura, se promueve la instalación de naves agroindustriales como elementos dinámicos de la producción y de centros de acopio.

Se explota plenamente la condición de pueblo mágico y áreas para turismo rural y se promueven las rutas turísticas de la Sierra de los Cardos.

Se habilitan las carreteras y vialidades intermunicipales para conectarse entre municipios y regiones, los caminos sin pavimentar son utilizados como caminos saca cosechas.

### **8.4.1 OBJETIVOS ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA**

#### **Objetivo 1**

**Incrementar la infraestructura productiva de la región.**

#### **Estrategias**

Promover la adecuación, reubicación y construcción de naves agroindustriales y centros de acopio y comercio para lograr la pertinencia por la infraestructura.

Rehabilitar los caminos sin pavimentar para utilizarlos como caminos saca cosechas.

Habilitar las carreteras y vialidades intermunicipales para conectarse entre municipios y regiones.

Promover las rutas turísticas de la Sierra de Los Cardos y utilizarlas para turismo rural.

#### **Acciones**

Utilizar al máximo las naves agroindustriales y los centros de acopio mediante un programa de rehabilitación de infraestructura productiva.

Incrementar la rehabilitación de carreteras y caminos mediante la ejecución del programa anual de carreteras y caminos.

Explotar la condición de un pueblo mágico y de las áreas naturales e históricas en la región mediante la difusión y promoción.

#### **Proyectos**

Proyecto de rehabilitación de naves industriales, de centros de acopio y de abasto.

Proyecto de rehabilitación de carreteras y caminos.

Proyecto de difusión y promoción de un pueblo mágico y de las áreas naturales e históricas en la región.

#### **Dependencias participantes**

**Secretaría de Obras Públicas**

**Secretaría de Turismo**

**Secretaría de Economía**



## 9. - INDICADORES Y METAS

**Objetivo:** impulsar la venta adecuada de ganado bovino en la región.

**Indicador:** Tasa de crecimiento del valor de producción de ganado bovino

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{valor de la producción de ganado bovino del periodo actual} / \text{valor de producción de ganado bovino del periodo anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 3

**Medio de verificación:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SECAMPO

**Objetivo:** Incrementar la producción de queso de la región para la venta al por mayor.

**Indicador:** Tasa de crecimiento de la producción de queso

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{producción de queso del periodo actual} / \text{producción de queso del periodo anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 2

**Medio de verificación:** registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico de cada municipio de la región

**Objetivo:** Empezar procesos agroindustriales vinculados a la producción de durazno y guayaba de la región.

**Indicador:** porcentaje de producción de durazno y guayaba procesado

**Forma de cálculo:**  $(\text{total de toneladas de durazno y guayaba procesadas} / \text{total de la producción de durazno y guayaba}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 25

**Medio de verificación:** registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico de cada municipio de la región.

**Objetivo:** Incrementar la producción y comercialización de miel de abeja en la región.

**Indicador:** Tasa de crecimiento del volumen de producción de miel

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{volumen de producción de miel del periodo actual} / \text{volumen de producción de miel del periodo anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 3

**Medio de verificación:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SECAMPO

**Objetivo:** Incrementar la capacidad empresarial y técnica para llevar a cabo la actividad comercial de productos locales.

**Indicador:** Porcentaje de comerciantes capacitados en técnicas empresariales para llevar a cabo sus actividades

**Forma de cálculo:**  $(\text{número de comerciantes capacitados} / \text{total de comerciantes registrados en el padrón}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** Registros administrativos de la Secretaría de Economía y de la Secretaría del campo

**Objetivo:** Incrementar la asistencia escolar en todos los niveles de la región.

**Indicador:** porcentaje de población de 6 a 24 años que asiste a la escuela.

**Forma de cálculo:** (población de 6 a 24 años que asiste a la escuela / total de población de 6 a 24 años) \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022 – 2027:** 9

**Medio de verificación:** registros administrativos de la Secretaría de Educación.

**Objetivo:** Incrementar la cobertura de salud pública de la región

**Indicador:** porcentaje de población afiliada a los servicios de salud.

**Forma de cálculo:** (número de población afiliada a los servicios de salud en la región/total de la población de la región) \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022 – 2027:** 3

**Medio de verificación:** registros administrativos de la Secretaría de Salud de Zacatecas

**Objetivo:** Incrementar la rehabilitación de espacios públicos para el deporte y la cultura en la región.

**Indicador:** porcentaje de espacios públicos rehabilitados.

**Forma de cálculo:** (número de espacios rehabilitados en la región/total de espacios identificados para rehabilitar) \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022 – 2027:** 50

**Medio de verificación:** Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas del estado y de cada municipio de la región.

**Objetivo:** Impulsar gestiones en materia de vivienda y servicios para la región.

**Indicador:** porcentaje de viviendas beneficiadas con servicios de remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje.

**Forma de cálculo:** (número de viviendas beneficiadas con servicios de remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje en la región/total de viviendas en la región) \* 100

**Línea base:** 0

**Meta 2022 – 2027:** 50

**Medio de verificación:** Registros administrativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

**Objetivo:** Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la región.

**Indicador:** porcentaje de municipios capacitados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

**Forma de cálculo:** número de municipios con certificado de capacitación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de la región / total de municipios de la región

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** COEPLA, registros administrativos del CEDEMUN

**Objetivo:** Incrementar la infraestructura productiva en la región.

**Indicador:** Tasa de crecimiento de obras en infraestructura productiva

**Forma de cálculo:**  $1 - (\text{número de obras de infraestructura productiva actual} / \text{número de obras de infraestructura anterior}) * 100$

**Línea base:** 0

**Meta 2022-2027:** 50

**Medio de verificación:** Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas

## 10.- Glosario de términos y conceptos claves

**PLANEACIÓN.** - Decisión consiente para elaborar un proceso mediante el cual se utilizan diversas estrategias con la finalidad de conseguir un objetivo específico.

**REGIÓN.** - Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo.

**CRECIMIENTO.** - Proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y por tanto del PIB.

**DESARROLLO.** - Es un proceso de reformas sociales, que incluye una mayor democratización de los sistemas políticos, un mejor nivel de vida y bienestar general de la población.

**POLÍTICAS PÚBLICAS.** - Es un instrumento institucional con un marco normativo formal que atiende una necesidad, conflicto o problemática específica de la población, del territorio y de externalidades.

**PROGRAMA.** - Es una acción pública ejecutable que lleva a una finalidad a través de estrategias que contienen requisitos formales para su aplicación. Contiene reglas de operación.

**Teoría.** - Es un conjunto de ideas que tratan de explicar un fenómeno dado, utiliza herramientas del método científico como son, la observación, la investigación de cualquier tipo y formula las hipótesis con el propósito de su afirmación.

La **PLANEACIÓN REGIONAL** busca organizar territorialmente la estrategia de **crecimiento** y desarrollo para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y humanos disponibles en cada una de las regiones en función de las potencialidades y necesidades de ese ámbito espacial, mediante la inversión social y productiva, en un contexto que demanda oportunidades de ingreso, empleo y acceso a satisfactores.

El concepto del **DESARROLLO REGIONAL** a niveles locales, es adaptación de una idea mundial planteada en el antiguo mapamundi que resaltaba países y regiones según rutas de comercio y producción. Eso nos da cuenta que se puede reproducir a pequeña escala, pero con la variante de las nuevas tecnologías logísticas, de comunicación y de producción en pequeñas regiones y obtener un impacto global.

**Los Programas Operativos para el Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027** son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas de heterogeneidad y diferenciación que prevalecen en las regiones, utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación orientada hacia resultados con una visión de mediano y largo plazo y que es consecuencia del análisis estadístico y la participación ciudadana.

## Bibliografía

- Bardach, E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Cabrero Mendoza, E. (2007). Políticas Públicas Municipales, una agenda en construcción. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- COEPLA. (2022). Lineamientos para la elaboración de Programas derivados del PED. Gobierno del Estado de Zacatecas.
- CONABIO. Portal de Geo información 2022: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA):  
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?Todos=todos>
- CONEVAL (2010-2020). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO.  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (1998, 16 de agosto). Suplemento 11 de julio de 1998: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero). Constitución publicada en el Diario Oficial.
- Ghemawat, P. (2007). Redefiniendo la Globalización, La importancia de las diferencias en un mundo globalizado. Ediciones Deusto: España.
- INEGI (2020). Tabulados Básicos del Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de la República. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>
- INEGI (2019) Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas:  
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI (2021). Marco Geo estadístico:  
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568>



INEGI (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Documentacion>

INEGI. Geografía y Medio Ambiente: <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/climatologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/edafologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/geologia/>

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas (2017, 01 de enero).

Suplemento 3 al Número 96: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y Sus Municipios (2017, 09 de agosto). Suplemento miércoles 9 de agosto de 2017. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (2016, 04 de diciembre). Suplemento sábado 03 de diciembre de 2016. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación (1983, 05 de enero). Ley publicada el 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación.

Monreal, D. (2020). Zacatecas, una esperanza: el camino a la transformación, en busca del bienestar. 1ª Ed. MAPorrúa: México.

Plan municipal de Desarrollo de Cuauhtémoc.

Plan municipal de Desarrollo de General Pánfilo Natera.

Plan municipal de Desarrollo de Jerez.

Plan municipal de Desarrollo de Susticacán.

Plan municipal de Desarrollo de Tepetongo.

Plan municipal de Desarrollo de Villanueva.

Silva Lira I. &, Sandoval C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Santiago.

**DIRECTORIO****Comité para la Planeación del Desarrollo Regional y Territorial  
COPLADERT REGIÓN 2****Gobernador del Estado de Zacatecas**

David Monreal Ávila

**Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora General del COPLADEZ**

Ruth Angélica Contreras Rodríguez

**Presidente Municipal Jerez y Presidente COPLADERT Región 2 Centro-Sur**

José Humberto Salazar Contreras

**Presidenta Municipal de Susticacán**

Fabiola Rodríguez Saldívar

**Presidente Municipal de Tepetongo**

Cauhtémoc de la Torre Flores

**Presidente Municipal de Villanueva**

Rogelio González Álvarez

**Funcionarios Participantes****Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Laura Elvia Bermúdez Valdés

**Secretaría de la Función Pública**

Humbelina Elizabeth López Loera

**Secretario de Economía**

Rodrigo Castañeda Miranda

**Secretario de Desarrollo Social**

Carlos Alberto Zúñiga Rivera

**Secretario del Campo**

Jesús Padilla Estrada

**Secretaría de las Mujeres**

Zaira Ivonne Villagrana Escareño

**Secretario de Finanzas**

Ricardo Olivares Sánchez

**Secretario de Obras Públicas**

Guillermo Carrillo Pasillas

**Director de Planeación Regional y Territorial**

Francisco Jaime Valle Reyes

**Coordinación Técnica y Estadística**

Moisés Herrera Basurto

**Numeraria y Mapas**

Omar Gilberto Díaz Ramírez

**Colaboración General**

José Rolando Castillo Montoya